Idepro IFD

Tu emprendimiento, tu futuro!

ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

IDEPRO DESARROLLO EMPRESARIAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO 2023 Y 31 DICIEMBRE DE 2022 (Expresado en Bolivianos)

	Notas		jun-23 Bs		dic-22 Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a)		55.665.454		44.469.967
Inversiones temporarias	8.c)		28.886.782		18.059.983
Cartera	8.b)		481.392.854		469.067.085
Cartera vigente		380.710.548		371.475.983	
Cartera vencida		5.231.029		2.615.952	
Cartera en ejecución		2.695.958		1.903.170	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		71.892.303		68.756.792	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		2.192.833		1.418.940	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		1.126.486		872.801	
Productos devengados por cobrar cartera		33.048.136		35.734.950	
Previsión para cartera incobrable		(15.504.438)		(13.711.503)	
Otras cuentas por cobrar	8.d)		2.801.245		2.890.665
Bienes Realizables	8.e)		47.157		150.684
Inversiones permanentes	8.c)		152.004.046		143.225.504
Bienes de uso	8.f)		5.414.703		5.201.035
Otros activos	8.g)		1.146.830		1.060.985
TOTAL DEL ACTIVO			727.359.072		684.125.908
PASIVO					
Obligaciones con el publico	8.i)		5.084.436		3.312.188
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)		506.806.421		524.717.677
Otras cuentas por pagar	8.l)		10.911.380		10.588.230
Previsiones	8.m)		9.863.535		9.817.734
Valores en Circulación	8.n)		134.464.701		77.844.241
Obligaciones subordinadas	8.o)		-		-
TOTAL DEL PASIVO			667.130.473		626.280.070
PATRIMONIO					
Capital Social	9)		56.967.818		55.205.138
Aportes no Capitalizados	9)		1.218.000		-
Reservas	9)		878.020		437.350
Resultados acumulados	9)		1.164.761		2.203.350
TOTAL DEL PATRIMONIO			60.228.599		57.845.838
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO			727.359.072		684.125.908
CUENTAS DE ORDEN	8.x)		858.355.085		887.905.509

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Clara Abigail Luna Loayza
Jefe Nacional de Contabilidad

Rodrigo Candia Torrico
Gerente Nacional de Operaciones

Rodolfo M. Medrano Cabrera
Gerente General

IDEPRO DESARROLLO EMPRESARIAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 (Expresado en Bolivianos)

	Notas	jun-23 Bs	jun-22 Bs
Ingresos financieros	8.q)	50.322.036	39.405.490
Gastos financieros	8.q)	(16.706.159)	(14.427.133)
Resultado financiero bruto		**33.615.877**	**24.978.356**
Otros ingresos operativos	8.t)	2.177.651	1.767.934
Otros gastos operativos	8.t)	(2.789.950)	(376.238)
Resultado de operación bruto		**33.003.577**	**26.370.053**
Recuperación de activos financieros	8.r)	7.896.423	3.928.306
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(13.746.742)	(9.009.460)
Resultado de operación después de incobrables		**27.153.258**	**21.288.899**
Gastos de administración	8.v)	(26.064.820)	(20.229.281)
Resultado de operación neto		**1.088.439**	**1.059.618**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	85.753
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**1.088.439**	**1.145.371**
Ingresos extraordinarios	8.u)	357	71.001
Gastos extraordinarios	8.u)	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		**1.088.795**	**1.216.372**
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	115.796	10.071
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(39.831)	-
Resultado antes de impuestos		**1.164.761**	**1.226.443**
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.k)	-	-
Resultado neto del periodo		**1.164.761**	**1.226.443**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Clara Abigail Luna Loayza
Jefe Nacional de Contabilidad

Rodrigo Candia Torrico
Gerente Nacional de Operaciones

Rodolfo M. Medrano Cabrera
Gerente General

CONTENIDO

1. Estado de situación patrimonial
2. Estado de ganancias y pérdidas
3. Estado de cambios en el patrimonio neto
4. Estado de flujo de efectivo
5. Notas a los estados financieros

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
US$	Dólar estadounidense
SIN	Servicio de Impuestos Nacionales
IUE	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
NIT	Número de Identificación Tributaria
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
MN	Moneda Nacional
ME	Moneda Extranjera
BCB	Banco Central de Bolivia
ASFI	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia
SBEF	Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia
D.S.	Decreto Supremo
IFD	Institución Financiera de Desarrollo

IDEPRO DESARROLLO EMPRESARIAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2023 Y 2022 (Expresado en Bolivianos)

	Notas	jun-23 Bs	Notas	jun-22 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación				
Utilidad (perdida) neta del periodo		1.164.761		1.226.443
- Partidas que han afectado el resultado neto del periodo, que no han generado movimiento de fondos:				
- Productos devengados no cobrados		(33.083.016)		(38.932.537)
- Cargos devengados no pagados		9.457.144		6.897.028
- Previsión para incobrables		4.018.090		4.597.208
- Previsión para desvalorización		86.385		92.345
- Provisiones para beneficios sociales		2.031.956		1.952.901
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		(207.446)		157.079
- Depreciaciones y amortizaciones		817.471		474.316
Fondos obtenidos en la utilidad (perdida) del periodo		**(15.714.655)**		**(23.535.217)**
- Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en ejercicios anteriores sobre:				
- Cartera de prestamos		35.734.950		39.554.626
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		915		25.415
- Obligaciones con el público y empresas con participación estatal		(6.677)		-
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(4.887.978)		(6.006.681)
- Otras obligaciones		(2.697.041)		(1.741.496)
- (Incremento) disminución neto de otros activos y pasivos:				
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		(49.306)		(33.327)
- Bienes realizables - vendidos		17.142		28.666
- Otros activos-partidas pendientes de imputación		(60.100)		-
- Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones		(817.020)		153.083
- Pago por indemnizaciones al personal		(684.339)		(600.391)
- Previsiones		-		115
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		**10.835.889**		**7.844.792**
Flujo neto en actividades de intermediación:				
- Obligaciones con el público y empresas con participación estatal:				
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		836.659		-
- Depósitos a plazo hasta 360 días		549.646		-
- Depósitos a plazo por más de 360 días		346.901		-
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:				
- A corto plazo		19.160.268		10.087.306
- A mediano y largo plazo		100.733.064		99.000.015
- Amortizaciones de obligaciones		(127.608.723)		(93.580.449)
- (Incremento) disminución de colocaciones:				
- Créditos colocados en el periodo:				
- A corto plazo		-		-
- A mediano y largo plazo -mas de 1 año		(130.579.037)		(135.504.280)
- Créditos recuperados en el periodo		111.732.891		85.475.401
Flujo neto en actividades de intermediación		**(24.828.332)**		**(34.522.008)**
Flujo neto en actividades de financiamiento:				
- Incremento (disminución) neto en:				
- Obligaciones con el FONDESIF		-		-
- Obligaciones con el BCB -excepto financiamientos para créditos-		(9.789.439)		37.527.140
- Titulos valores en circulacion		54.387.628		17.453.800
- Obligaciones subordinadas		-		(3.430.000)
Cuentas de los socios:				
Aportes de capital		1.218.000		-
Flujo neto en actividades de financiamiento		**45.816.189**		**51.550.940**
Flujo neto en actividades de inversión:				
- (Incremento) disminución neto en:				
- Inversiones temporarias		(10.826.799)		(9.336.746)
- Inversiones permanentes		(8.744.576)		(37.860.568)
- Bienes de uso		(808.292)		(555.423)
- Bienes realizables		-		28.904
- Cargos diferidos		(248.592)		(220.657)
Flujo neto en actividades de inversión		**(20.628.259)**		**(47.944.490)**
Incremento (disminución) de fondos durante el periodo		11.195.487		(23.070.766)
Disponibilidades al inicio del periodo	8.a)	44.469.967	8.a)	67.724.147
Disponibilidades al cierre del periodo		**55.665.454**		**44.653.381**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Clara Abigail Luna Loayza
Jefe Nacional de Contabilidad

Rodrigo Candia Torrico
Gerente Nacional de Operaciones

Rodolfo M. Medrano Cabrera
Gerente General

IDEPRO DESARROLLO EMPRESARIAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 (Expresado en Bolivianos)

			RESERVAS			RESULTADOS ACUMULADOS			
	Capital Social	Aporte no Capitalizado	Reserva Legal	Otras Reservas Obligatorias	Total	Utilidades Acumuladas	Perdidas Acumuladas	Total	Total Patrimonio Neto
Saldo al 1º de enero de 2022	**55.997.684**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2.186.750**	**(2.541.946)**	**(355.196)**	**55.642.488**
Constitución Reserva Legal de acuerdo a Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 29/03/2022.	-	-	218.675	-	218.675	(218.675)	-	(218.675)	-
Constitución Reserva para la Otorgacion de Servicios Integrales en periodos de perdida, el 10% de los resultados de la gestion 2022 a Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 29/03/2022.	-	-		218.675	218.675	(218.675)		(218.675)	-
Reduccion de capital por absorcion de perdidas acumuladas según resolucion ASFI/175/2022 31/03/2022	(2.541.946)	-	-	-	-	-	2.541.946	2.541.946	-
Aumento de capital social por capitalizacion de las utilidades de la gestion 2021 aprobada en la asamblea extraordinaria de asociados del 29/03/2022, según Autorizacion ASFI/DSR III/R-94596/2022 del 10 de mayo de 2022	1.749.400	-	-	-	-	(1.749.400)	-	(1.749.400)	-
Resultado neto del periodo teminado al 30 de junio de 2022					-	1.226.443		1.226.443	1.226.443
Saldos al 30 de junio de 2022	**55.205.138**	**-**	**218.675**	**218.675**	**437.350**	**1.226.443**	**-**	**1.226.443**	**56.868.931**
Resultado neto del periodo teminado al 31 de diciembre de 2022						976.907		976.907	976.907
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**55.205.138**	**-**	**218.675**	**218.675**	**437.350**	**2.203.350**	**-**	**2.203.350**	**57.845.838**
Constitución Reserva Legal de acuerdo a Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 24/03/2023.	-	-	220.335	-	220.335	(220.335)	-	(220.335)	-
Constitución Reserva para la Otorgacion de Servicios Integrales en periodos de perdida, el 10% de los resultados de la gestion 2022 a Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 24/03/2022.	-	-	-	220.335	220.335	(220.335)	-	(220.335)	-
Aporte para futiro aumento de Capital, según autorizacion ASFI/DSR III/R-607858/2023 de fecha 22/03/2023	-	1.218.000	-	-	-	-	-	-	1.218.000
Aumento de capital social por capitalizacion de las utilidades de la gestion 2022 aprobada en la asamblea extraordinaria de asociados del 24/03/2023, según Autorizacion NOTA ASFI/DSR III/R-96636/2023 del 02 de mayo de 2023	1.762.680	-	-	-	-	(1.762.680)	-	-	-
Resultado neto del periodo teminado al 30 de junio de 2023					-	1.164.761		1.164.761	1.164.761
Saldos al 30 de junio de 2023	**56.967.818**	**1.218.000**	**439.010**	**439.010**	**878.020**	**1.164.761**	**-**	**2.927.441**	**60.228.599**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Clara Abigail Luna Loayza
Jefe Nacional de Contabilidad

Rodrigo Candia Torrico
Gerente Nacional de Operaciones

Rodolfo M. Medrano Cabrera
Gerente General

IDEPRO DESARROLLO EMPRESARIAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

1.a. Organización de la Institución

IDEPRO Desarrollo Empresarial Institución Financiera de Desarrollo, con sigla IDEPRO IFD, es una Institución Financiera de Desarrollo (IFD) que funciona dentro el marco de la Ley No. 393 de Servicios Financieros.

IDEPRO IFD fue constituida originalmente como Asociación Civil sin Fines de Lucro mediante Escritura Pública No. 100/1988 de fecha 4 de julio de 1988, posteriormente en cumplimiento a la Resolución SB No. 34/2008 de fecha 10 de marzo del 2008 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, en el año 2008 inicia el proceso de adecuación a la regulación de la Ley de Bancos y Entidades Financieras como una Entidad Financiera no Bancaria.

IDEPRO IFD obtuvo su Personalidad Jurídica como Institución Financiera de Desarrollo (IFD) mediante Resolución Ministerial No. 727 de fecha 18 de agosto de 2016 y Matrícula RPJ-EFIE-002-TP05, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas habiendo cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución Ministerial No. 259 de fecha 5 de mayo de 2016. En fecha 9 de septiembre de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI/018/2016 mediante Resolución ASFI/797/2016, autorizando a realizar operaciones activas, pasivas y contingentes a partir del 21 de noviembre de 2016. La duración de la entidad es indefinida la misma que se encuentra establecida en el Estatuto Orgánico, Escritura Pública No. 619/2016 de fecha 1 de agosto de 2016 y posterior modificación según Escritura Pública No. 008/2021 de fecha 5 de enero de 2021.

El domicilio legal de IDEPRO IFD es en la ciudad de La Paz, calle Campos No. 132, zona de San Jorge de la ciudad de La Paz.

De acuerdo a lo establecido en su Estatuto Orgánico, el objeto de IDEPRO IFD es prestar servicios financieros con enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de sus clientes, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario, piscícola, forestal maderable y no maderable y de la micro y pequeña empresa, principalmente del área rural, urbana, y periurbana, para ello desarrollará estrategias de intervención prestando servicios de calidad para que dichas empresas, micro y pequeña empresa y los emprendimientos del pequeño productor, sean más productivas y competitivas en el contexto nacional, sectorial y regional; todo ello en el marco de lo dispuesto por la Ley Nº 393 de Servicios Financieros y sus disposiciones reglamentarias.

A fin de lograr en forma más eficiente y eficaz, su misión, objetivos y enfoques operativos, y por las formas particulares de prestar sus servicios, IDEPRO IFD ha establecido las siguientes líneas de gestión, las cuales, sin que sean excluyentes de otras, se detallan a continuación:

- Prestación de servicios financieros en sectores específicos seleccionados por su potencial económico según la región.
- Prestación de servicios orientados a facilitar negocios inclusivos.
- Incorporación selectiva a su tecnología financiera de Servicios Integrales de Desarrollo (asistencia técnica, capacitación, asesoría u otros), a fin de optimizar el impacto sobre la productividad de la empresa y del pequeño productor y minimizar el riesgo de la operación crediticia para el cliente.

Al segundo trimestre de la gestión 2023, se presentaron los siguientes cambios en la estructura Organizacional de DEPRO IFD.

Se incorporan los siguientes cargos por área:

Sucursales y Agencias:
- Supervisor de Créditos
- Encargado Operativo

Gerencia Nacional de Operaciones:
- Jefe Nacional de Seguridad Física
- Analista de Retenciones Judiciales
- Asistente de Control Centralizado
- Asistente Operativo Legal

Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos:
- Analista de Gestión de Riesgo de Crédito
- Analistas de Riesgo de Sucursal
- Asistente de Accesos
- Asistente de Gestión Integral de Riesgos

Unidad de Cumplimiento:
- Asistente de UIF

Gerencia Nacional Comercial y de Marketing:
- Subgerente de Procesos y Tecnología de Negocios
- Analista de Marketing y Gestión de Redes
- Jefe Nacional de Cartera en Riesgo
- Asistente Funcional de Créditos

Gerencia Nacional de Cultura y Talento:
- Jefe Nacional de Capacitación y RSE

Subgerencia Nacional de TIC:
- Asistente de Operación de Sistemas Nocturno

Jefatura Nacional de Auditoría:
- Asistente de Auditoría Interna (Cargo en Proceso de Evaluación)

Por otro lado, se eliminaron los siguientes cargos:

Gerencia Nacional Comercial y de Marketing:
- Subgerencia Nacional de Gestión Preventiva de Cartera en Riesgo

Gerencia Nacional de Captaciones, Canales y Otros Servicios:
- Jefe Nal. de Producto Banca Comunal

Los cambios realizados en la Estructura Orgánica tienen como objetivo dar soporte al crecimiento en clientes y cartera, además de la operativización del servicio de captaciones del público.

Al 30 de junio de 2023 IDEPRO IFD, cuenta con una (1) Oficina Nacional y ocho (8) Sucursales en las ciudades de El Alto, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Potosí, Cobija y Chuquisaca, con un total de nueve (9) Agencias Fijas, y dos (2) Oficinas Externas en El Alto y Tarija

Del total de los Puntos de Atención Financiera (PAF´s) trece (13) se encuentran ubicados en área urbana y siete (7) en área rural

Al 30 de junio del 2023 y 2022, el promedio de empleados fue de 321 y 236 funcionarios, respectivamente.

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad

1.b.1. Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

El comportamiento del primer semestre de 2023, sobre el desempeño de la economía de nuestro país, mostró las debilidades que en pasadas gestiones fueron advertidas respecto al impacto del incremento en gasto corriente, reducción de las exportaciones de gas natural y la presencia de subvenciones que en definitiva redujeron la capacidad de inversión pública y privada de los agentes económicos. En concordancia con lo manifestado, las Reservas Internacionales Netas (RIN) llegaron a sus mínimos ($us3.800 millones), tanto que se registraron retiros de depósitos del sistema financiero que obligaron al BCB vender la divisa en sus propias instalaciones, con consecuencias de una escasez de dólares en el sistema financiero que promovió un incremento de las comisiones por transacciones en dólares y en definitiva impactaron en una presión hacia el alza de los precios o inflación.

Las proyecciones de crecimiento del PIB de 4.86% previstas por el gobierno de Bolivia podrían ser afectadas y situarse en un nivel de crecimiento que incluso podría ser inferior al 2% según proyecciones actualizadas por el Banco Mundial, impacto que depende de la aprobación de leyes y clima político que permita acelerar la ejecución de la inversión pública.

El desempeño de las entidades de intermediación financiera registró una reducción de cartera de préstamos y depósitos del público respecto a diciembre de 2022 debido a dos factores, el primero relacionado con la intervención de Banco Fassil S.A., evento que generó desconfianza del público y la escasez de dólares que promovieron movimientos importantes, con reducción de la cartera en Bs6.036 millones (de Bs214.753 millones en diciembre 2022 a Bs208.717 millones en mayo de 2023) y reducción de depósitos del público en Bs18.638 millones (de Bs224.040 millones en diciembre 2022 a Bs205.402 millones en mayo 2023) cuyo efecto de deterioro de la capacidad de pago por la situación económica se reflejó en una mayor pesadez de cartera de 2.2% a 2.7% en similar período.

Con relación a las IFD, el comportamiento de la cartera de créditos, a junio 2023, presenta una reducción de préstamos de Bs8.022 millones registrado en diciembre 2022 a Bs7.899 millones en junio 2023 (caída de Bs123 millones respecto a diciembre 2022) y una pesadez de cartera de 1.95% a 2.30% en similar período.

IDEPRO IFD, en este contexto, orientó sus esfuerzos de administración de cartera hacia la mantención y crecimiento prudencial de la cartera, fortaleciendo los controles internos y su tecnología crediticia así como el seguimiento de los créditos con cuotas diferidas. El desempeño de IDEPRO IFD, al primer semestre de la gestión 2023, la sitúa como la segunda entidad con crecimiento de cartera de Bs13.1 millones respecto a diciembre 2022, variación que representa el 2.9% respecto a diciembre 2022; del mismo modo la pesadez de cartera registró una subida de 1.52% a 2.42% entre diciembre 2022 y junio 2023.

Los pasivos de la institución ascendieron a Bs657.2 millones al 30 de junio de 2023, destacando que las captaciones del público llegaron a Bs5 millones a junio 2023. Las utilidades generadas en el primer semestre de 2023 alcanzan a Bs1.1 millones.

1.b.2. Administración de riesgo de crédito y de mercado

A junio 2023, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos orienta sus actividades al monitoreo y control de los principales riesgos a los que la entidad se encuentra expuesta, en particular la cartera de préstamos que registran reprogramaciones o reestructuradas por la coyuntura económica; del mismo modo, el riesgo de liquidez y mercado debido al comportamiento del entorno económico que registró variaciones importantes que inciden en temas de liquidez y mercado.

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos (GNGIR), de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normativa interna y regulación vigente, orientó su atención y acciones preventivas de la siguiente manera:

Riesgo de Crédito

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos (GNGIR), de manera permanente realiza el monitoreo del comportamiento de la cartera de préstamos a través de las herramientas de control y gestión de riesgo de crédito y metodología de cosechas, aplicación que permite obtener un importe de pérdida esperada que incluye la tecnología crediticia, elementos del contexto y su impacto en la economía de los clientes. Como resultado de su aplicación se constituyeron previsiones genéricas voluntarias con el propósito de mitigar contingencias futuras por incobrabilidad de créditos.

Ante la actual coyuntura, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos (GNGIR) recomendó de manera preventiva el fortalecimiento del control interno en un contexto de incertidumbre y la institución incorporó controles adicionales previos al desembolso que permitan verificar el cumplimiento de los procedimientos crediticios establecidos por la institución así como la obligatoriedad de remitir a la GNGIR, para su evaluación, solicitudes de crédito, reprogramación o refinanciamiento de operaciones superiores a Bs70 mil (reduciendo el umbral que anteriormente era de Bs140 mil), así como todo préstamo otorgado al sector productivo o que sea reprogramado por más de dos (2) veces independientemente del importe. Los citados controles tienen el único propósito de velar por la calidad de la cartera de créditos y mitigar el riesgo de incobrabilidad de manera preventiva.

Riesgo de Mercado

En lo referente a la administración del riesgo de mercado, se mantiene la normativa interna para la Gestión del Riesgo de Mercado que establece un límite máximo de posición corta en moneda extranjera de 50% del patrimonio, control que no aplica a las IFD, sin embargo, IDEPRO IFD por criterios prudenciales decidió aplicar el citado límite para mitigar la exposición del riesgo cambiario. Al respecto, ante la suspensión de las disponibilidades de fondos del CPVIS II, mecanismo que es brindado por el Banco Central de Bolivia, la cobertura cambiaria se encuentra controlada en cuanto a los límites internos, sin embargo, se incrementaron los costos transaccionales relacionados con la transferencia de fondos al extranjero, incrementando el costo financiero en términos efectivos.

Adicionalmente, se continuó con el seguimiento al spread financiero, monitoreo que permite evaluar el riesgo de tasas de interés en función a la estructura de tasas de los activos y pasivos acordes con la recomposición de los créditos que IDEPRO IFD debe realizar para créditos productivos de acuerdo con el Decreto Supremo que regula tasa de interés para este tipo de créditos. Del mismo modo, acompañando la estrategia institucional se incorpora en las herramientas de evaluación las tasas de interés de las captaciones del público (línea de negocio que ya cuenta con la no objeción por parte de ASFI); finalmente, se monitorea los costos transaccionales en monea extranjera que son generados por los efectos de la reducción de las Reservas Internacionales Netas (RIN).

Riesgo de Liquidez

Para la gestión del riesgo de liquidez, en el marco de la normativa interna se efectuó el Plan de Contingencia de liquidez para administrar el citado riesgo ante eventos adversos. Adicionalmente de las herramientas tradicionales de gestión de liquidez (Posición de Liquidez

Estructural y Calce de Plazos considerando tres escenarios: vencimientos contractuales, escenario esperado y análisis de estrés), se fortaleció el reporte de flujo de efectivo operativo utilizado como herramienta preventiva o de alerta ante futuras dificultades de liquidez.

Finalmente, hay que destacar que IDEPRO IFD diversificó sus fuentes de fondeo y priorizó la tenencia de recursos financieros que permitan asegurar el crecimiento esperado, con resultados satisfactorios que adicionalmente a evitar concentraciones de vencimientos permiten una mejor posición de calce de plazos y liquidez, soportando escenarios de estrés como los simulados en la prueba al plan de contingencia de liquidez. Situación que se espera mejorar toda vez que ya se cuenta con captaciones del público y a futuro brindará mayor holgura en cuanto a la diversificación de fondeo y calces correspondientes (moneda y plazo).

Riesgo Operativo

Se realiza un continuo ajuste y seguimiento a los procesos críticos de las diferentes líneas de negocio; asimismo, fueron fortalecidos los controles de acceso a los aplicativos informáticos y activos de la información, monitoreo en el acceso de usuarios a la red interna y finalmente se implementó los controles y formatos necesarios para el reporte de errores requeridos por el Regulador.

En el contexto de la gestión de riesgos, la Seguridad de la Información forma parte de la gestión del Riesgo Operativo, con tal propósito, fueron actualizadas las políticas y manuales que velan por la seguridad de la información a efectos de velar por el cumplimiento de la normativa local y brindar la seguridad, confianza e integridad de la información que es gestionada por IDEPRO IFD en sus diferentes líneas de negocio a través de herramientas informáticas y el Core bancario, incluyendo los módulos y aplicativos informáticos que soportarán la línea de negocio de captaciones del público.

1.b.3. Operaciones o servicios descontinuados y sus efectos

Al 30 de junio de 2023 no se discontinuó ningún servicio ofertado por la entidad.

1.b.4. Planes de fortalecimiento de la Entidad

A junio de 2023, sigue en ejecución el Plan Anual de Negocios 2023, el cual se desarrolló en base a las siguientes orientaciones de política por perspectiva:

Perspectiva Finanzas:
- Consolidar la sostenibilidad financiera
- Estructurar la fuente de fondeo para el crecimiento
- Diversificar las fuentes de otros ingresos operativos

Perspectiva Clientes/Mercado:
- Crecer en clientes, con alto enfoque en mujeres, jóvenes; con equilibrio de cartera en el eje del país, en áreas periurbanas y alcanzar mayor rendimiento en montos menores a 5.000 USD
- Captar DPFs institucionales y cuentas de ahorros de clientes propios y enfoque mujeres
- Atraer, satisfacer y fidelizar clientes con una nueva percepción de experiencia digital simple y accesible

Perspectiva Procesos Internos:
- Innovar en el modelo de negocio con propuestas de valor rentables, disruptivas, mensurables enfocadas en agilidad y simplicidad
- Mitigar el riesgo de cartera productiva, diferida y colocación en nuevos nichos de mercado

Perspectiva Aprendizaje y Crecimiento:
- Consolidar la gestión del capital humano, estructural, relacional y la cultura institucional, alineada a la estrategia disruptiva
- Fortalecer la efectividad de las áreas de soporte a la estrategia de negocios y definir inversiones en TD

Perspectiva de Finanzas Como Soporte:
- Consolidar socios con capital ordinario y fortalecer el gobierno corporativo

La ejecución del Plan Anual de Negocios 2023, permitió entre otros aspectos:
- Mantener una tendencia y un ritmo de crecimiento positivos.
- Contar con una ejecución del presupuesto adecuada, manteniendo una planta autorizada en el marco de las estimaciones.
- Contar con un resultado financiero positivo al cierre del primer semestre, con una evolución favorable en los ingresos financieros y una estructura de costos controlada.

Capitalización.

La institución gestiona permanentemente el nivel de adecuación patrimonial, para garantizar el crecimiento de sus operaciones.

IDEPRO IFD, es una organización sin fines de lucro según lo estipula el artículo N° 273 de la Ley de Servicios Financieros N°393, por lo que capitaliza el total de los resultados obtenidos al finalizar cada gestión, posterior a la deducción de la Reserva Legal y otras reservas establecidas en la normativa.

1.b.5. Otros asuntos de importancia.

En fecha 15 de julio de 2022 mediante Resolución ASFI/849/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó a IDEPRO IFD la captación de depósitos a través de Cuentas de Caja de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo.

En fecha 25 de octubre de 2022 mediante Resolución ASFI/1200/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de ASFI a IDEPRO IFD como Emisor.

El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) al 30 de junio de 2023, fue de 12.64%.

Disposiciones Normativas Emitidas:

IDEPRO IFD, aplicó la normativa emitida por el Gobierno Nacional y las Circulares de la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero (ASFI):

- **Ley 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal de Pagos de Servicios Básicos, Decreto Supremo N°4206 de fecha 1° de abril de 2020. (Circular CC-2785/2020 de fecha 6 de abril de 2020).**

  Instruye a las Entidades de Intermediación Financiera realizar el diferimiento automático de las cuotas de capital e intereses de las operaciones en estado vigente al 29 de febrero de 2020 y convenir con los prestatarios dentro de los seis meses posteriores al último diferimiento las condiciones de pago de las cuotas diferidas.

- **Decreto Supremo N° 4248, de 28 de mayo de 2020 (Carta Circular/ASFI/DNP/CC-3006/2020).**

  Amplía el plazo del diferimiento de las cuotas correspondientes a las amortizaciones de créditos, por lo meses de junio, julio y agosto de 2020.

- **Decreto Supremo N° 4318, de 31 de agosto de 2020 (Carta Circular/ASFI/DNP/CC-4737/2020).**

  Establece que las Entidades de Intermediación Financiera deberán continuar realizando el diferimiento de las amortizaciones de créditos, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020,

- **Decreto Supremo N° 4409 de fecha 2 de diciembre de 2020.**

  Determina las condiciones para las reprogramaciones y/o refinanciamientos de las operaciones con cuotas diferidas además de la aplicación de seis meses gracia para capital e intereses.

- **Carta Circular CC N°669/2021 de fecha 14 de enero de 2021.**

  Establece que la previsión requerida sobre el capital de las cuotas diferidas de créditos en estado vigente sea del 0%

  Incorpora definiciones de periodo de gracia, prórroga, refinanciamiento y reprogramación de créditos con cuotas diferidas. Adicionalmente el procedimiento para realizar el refinanciamiento y/o reprogramación de operaciones con cuotas diferidas.

- **Carta Circular CC N°723/2022 de fecha 11 de marzo de 2022.**

  Se modifica de manera transitoria el REGLAMENTO PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO, contenido actualmente en el Capítulo IV, Título I, Libro de la RNSF, donde se establece la "Celebración de la Asamblea General de Asociados de manera virtual o mixta" para la gestión 2022, especificando las acciones que las Institución Financiera de Desarrollo deben realizar para el efecto.

- **Carta Circular CC N°737/2022 de fecha 25 de julio de 2022**

  Se modifico el REGLAMENTO PARA EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE CARTERA DE CRÉDITOS, la sección 10: Dispersiones Transitorias de incorpora el Art. 22° "Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional computable como parte del Capital Regulatorio" lineamientos que deben ser consideradas para Entidades Financieras con un máximo del cincuenta por ciento (50%) de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adiciona, pase a computar como parte del Capital Regulatorio en la sub cuenta 253.04 "previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional"

  Se modifico el MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS, Titulo II: Nomenclatura de Cuentas, donde se incorpora la subcuenta 253.04 "previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional" y la 431.13 "Cargos por previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional", el Titulo III: Descripción y Dinámica con respecto a las cuentas incluidas en el Titulo II, estas modificación fueron incorporadas en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación de Créditos.

- **Carta Circular CC N°739/2022 de fecha 07 de septiembre de 2022**

  Se realizan incorporaciones en el REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS PARA ERRORES OPERATIVOS RECURRENTES, en la sección 1: Aspectos Generales, sección 2: Disposiciones Específicas, sección 3: Procedimientos Administrativos, sección 4: Otras Disposiciones y sección 5: Disposición Transitoria.

  Se realizó la modificación el REGLAMENTO PARA ENVIO DE INFORMACION, en la siguiente sección 7: Información anual el Art. 2° donde se incluye el reporte A036 "informe de errores operativos sin daños o perjuicios recurrentes", sección 12: Disposiciones Transitorias Art. 3° (Plazos de implementación) establece los lineamientos del reporte A036, Anexo 1.A: Matriz de información Periódica donde se incluye el reporte A036.

- **Carta Circular CC N°745/2022 de fecha 05 de diciembre de 2022**

  Se modifico el REGLAMENTO PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO, el art. 9° "límites y prohibiciones" el cual es incorporado en el Capítulo IV, titulo 1, libro 1, de la recopilación de Normas para Servicios Financieros.

- **Carta Circular CC N°746 de fecha 09 de diciembre de 2022**

  Se modifico el REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE ENCAJE LEGAL, la sección 1: Aspectos Generales Art. 4° (Tasa de encaje legal) se cambia los porcentajes de tasas de encaje legal en título en moneda nacional, moneda nacional con mantenimiento de valor con relación a la Unidad de Fomento de Viviendo (UFV), moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor con relación al dólar estadounidense.

- **Carta Circular CC N°752 de fecha 12 de enero de 2023**

  Se modifico el REGLAMENTO PARA LAS OPERACIONES INTERBANCARIAS, en la sección 4: (plazo de las operaciones interbancarias), se amplia a nueve (9) el número máximo de veces que podrá ser renovado el plazo de otorgación de los recursos de los créditos de liquidez del Banco Central de Bolivia al Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta.

- **Carta Circular CC N°757 de fecha 19 de enero de 2023**

  Se modifico el REGLAMENTO PARA DEPOSITOS A PLAZO FIJO, en el art. 4 Redención Anticipada, en el penúltimo párrafo, en lo pertinente a las excepciones para la redención anticipada de un deposito a plazo fijo que está exento de constitución de encaje legal, suprimiendo en el mismo lol relativo a: "capitalizar o en su defecto constituir deuda subordinada en la entidad supervisada" y se incorpora una nueva excepción para la redención, "Se prohíbe cancelaciones anticipadas parcial o total de depósitos que incumplan alguno de los anteriores requisitos. Se exceptúa de esta prohibición a los DPF que, encontrándose exentos de constituir encaje legal, fueran redimidos con la única y exclusiva finalidad de:

  I. Ser convertidos en moneda nacional al estar constituido en moneda extranjera

  II. Cumplir con órdenes de remisión de fondos instruidos por Autoridad Competente. En caso de la orden de remisión de fondos fuese por un importe menor al valor del DPF, de manera previa a la redención anticipada de dicho deposito, se procederá a su fraccionamiento, de modo que solamente se redima el importe equivalente a la cita orden.

- **Carta Circular CC N°761 de fecha 06 de marzo de 2023**

  Se modifico el REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE ENCAJE LEGAL, en la sección 1: Aspectos Generales, Art. 4 "Tasa de Encaje Legal", se cambian los porcentajes de tasas de encaje legal en efectivo y títulos para moneda nacional y moneda nacional con mantenimiento de valor con relación a la unidad de fomento de vivienda.

- **Carta Circular CC N°764 de fecha 28 de marzo de 2023**

  Se modifico el REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE ENCAJE LEGAL", el Art. 2 "Fondo de custodia, el porcentaje de los fondos que las Entidades de Intermediación Financiera deben mantener bajo custodia en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor con relaciona al dólar estadounidense.

- **Carta Circular CC N°770 de fecha 24 de abril de 2023**

  Se modifico el REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE ENCAJE LEGAL, en el Capítulo VIII, Titulo II, Libro 2° de la Recopilación de Nomas para Servicios Financieros, contenida en la GERF, relativa a los porcentajes de tasas de encaje legal en efectivo y títulos para moneda nacional y moneda nacional con mantenimiento de valor con relación a la Unidad de Fomento de Vivienda.

- **Carta Circular CC N°777 de fecha 19 de mayo de 2023**

  Se modifico el MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS Y AL REGLAMENTO PARA EL ENVIO DE INFORMACION,

  1. Manual de cuentas para Entidades Financieras

     Titulo II: Nomenclatura de Cuentas y Titulo III: Descripción y Dinámica

     Se incorporan las cuentas 975.00 "Obligaciones privilegiadas de primer orden" y 976.00 "Obligaciones privilegiadas de segundo orden".

  2. Reglamento para el envió de información

     Anexo 4.27F: Reporte de Información Relacionadas a Fideicomisos

     Se adicionan las cuentas 975.00 "Obligaciones privilegiadas de primer orden" y 976.00 "Obligaciones privilegiadas de segundo orden".

- **Carta Circular CC N°779 de fecha 24 de mayo de 2023**

  Se modifico el REGLAMENTO PARA CUENTAS CORRIENTES, AL REGLAMENTO PARA DEPOSITOS A PLAZO FIJO, AL REGLAMENTO PARA CUENTAS DEE CAJAS DE AHORRO Y AL REGLAMENTO DE CONTRATOS.

  1. Reglamento para Cuentas Corrientes

     Sección 2: De la Apertura y Requisitos

En el Artículo 8° "De la Firma de personas ciegas", se precisa la mención al segundo párrafo del Artículo 790 del Código de Comercio y se elimina el texto: "El testigo ruego a ser presentado puede ser familiar o no de la persona ciega o ser proporcionado por la misma entidad"

2. Reglamento para Depósitos a Plazo Fijo

   Sección 2: De la Constitución y Requisitos

   En el Artículo 8° "De la Firma de personas ciegas", se precisa la mención al segundo párrafo del Artículo 790 del Código de Comercio y se elimina el texto: "El testigo ruego a ser presentado puede ser familiar o no de la persona ciega o ser proporcionado por la misma entidad"

3. Reglamento para cuentas de Caja de Ahorro

   Sección 2: De la Apertura, Requisitos y Funcionamiento

   En el Artículo 9° "De la Firma de personas ciegas", se precisa la mención al segundo párrafo del Artículo 790 del Código de Comercio y se elimina el texto: "El testigo ruego a ser presentado puede ser familiar o no de la persona ciega o ser proporcionado por la misma entidad"

4. Reglamento para Contratos

   Sección 2: Directrices para la Elaboración de Contratos

   En el Artículo 5° "Conocimiento y comprensión", se efectúan ajustes en la redacción y se incorpora el siguiente texto "En el caso de personas con discapacidad, las entidades financieras deben disponer de medios adecuados que conlleven a ese propósito y también permitan atender y absolver las consultas de las mismas, sobre los términos de contrato".

- **Carta Circular CC N°781 de fecha 02 de junio de 2023**

  Se modifico el REGLAMENTO DE LA SUFICIENCIA PATRIMONIAL Y PONDERACION DE ACTIVOS, pone en vigencia la modificación al anexo 11 "Código de Ponderación de Activos y Contingentes a Nivel de Cuentas, Subcuentas y Cuentas Analíticas", inserto en el Capitulo I, Titulo VI, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, contenida en el GERF, relativas a la incorporación del código de ponderación "1" aplicable únicamente para aquellos activos transferidos dentro de procedimientos de solución.

- **Carta Circular CC N°782 de fecha 02 de junio de 2023**

  Se modifico al MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS, AL REGLAMENTO PARA EL ENVIO DE INFORMACION Y AL REGLAMENTO PARA EL ENVIO DE INFORMACION Y APLICACIÓN DE MULTAS POR RETRASO EN EL ENVIO DE INFORMACION DE SOCIEDADES CONTROLADORAS, de acuerdo a lo siguiente:

  1. Manual de cuentas para Entidades Financieras

     Titulo III: Descripción y Dinámica

     En la descripción del grupo 120.00 "Inversiones Temporarias", se efectúan presiones en cuanto al criterio de la valuación de las operaciones en reporto.

  2. Recopilación de Normas para Servicios Financieros

     a. Reglamento para envió de información

        En el Anexo 4.3: "Inversiones temporarias", y en el Anexo 4.19; "Inversiones Permanentes" se precisan las formas de adquisición de los instrumentos financieros.

     b. Reglamento para Envió de Información y Aplicación de Multas por Retraso en el Envió de Información de Sociedades Controladoras

        En el Anexo 2.3: "Inversiones Temporarias" y en el Anexo 2.8: "Inversiones Permanentes", se precisa las formas de adquisición de los instrumentos financieros.

Oficinas Abiertas y Cerradas:

Oficinas abiertas:

Al 30 de junio del 2023, no se realizó la apertura de ningún punto de atención financiera.

Oficinas cerradas:

Al 30 de junio de 2023 no se realizaron cierres de ningún punto de atención financiera.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

a Bases de presentación de los estados financieros

Preparación

Los estados financieros de IDEPRO IFD, han sido preparados siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero que asumió las atribuciones, competencias, derechos y obligaciones de la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, por lo tanto, aplica el plan único de cuentas para entidades del sector financiero y que es de uso obligatorio.

Estos lineamientos son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de IDEPRO IFD, realice estimaciones y suposiciones que afectan la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, debido, entre otras causas, a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá el contexto económico vigente. La contabilidad de la Institución está sustentada en un sistema modular computacional operativo contable.

Efecto de la actualización de valor, moneda extranjera y UFV

Al 30 de junio de 2023 y 2022, los estados financieros han sido preparados a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante cada ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente a la fecha de cierre, cuya última modificación se puso en vigencia mediante Circular ASFI/354/2015 de fecha 30 de noviembre de 2015, con la Resolución N°1016, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y que es de uso obligatorio. Estos lineamientos no permiten la reexpresión de los valores no monetarios, según dispone la Norma de Contabilidad N°3 y Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia. Sin embargo, el 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditora y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, resolvió suspender el ajuste integral de inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

La Circular SB/585/2008, instruye que, a partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Por lo tanto, las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Asimismo, al 30 de septiembre de 2008, procederán a la reversión y reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función a la variación de la UFV, correspondientes al período comprendido entre enero y agosto de 2008.

La Circular SB/594/2008, establece que las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser reexpresadas a moneda constante de la fecha de cierre, y para la determinación de la utilidad neta imponible del Impuesto sobre la Utilidades de la Empresas (IUE), las entidades financieras deberán ajustarse a la normativa vigente establecida para el efecto por la autoridad competente.

La contabilidad de la Entidad es llevada en forma bimonetaria, en moneda local y dólares estadounidenses. Las operaciones realizadas en moneda extranjera y moneda local con mantenimiento de valor se registran a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al momento de la transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda local con mantenimiento de valor respecto a la UFV fueron actualizados al tipo de cambio de compra oficial informado por el Banco Central de Bolivia a esa fecha.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento de valuación se aplican a resultados del ejercicio.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera están contabilizados a los tipos de cambio de compra oficial vigente a la fecha de cierre, de Bs6,86 por US$ 1, al 30 de junio de 2023 y 2022.

Ejercicio

El ciclo de operaciones empieza el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año, para efectos de este informe es con corte al 30 de junio de 2023.

Los saldos del estado de situación patrimonial corresponden al 30 de junio de 2023 y 2022 y los saldos de los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo corresponden al periodo de doce meses terminado el 30 de junio de 2023 y 2022. Esta presentación corresponde a lo requerido por el manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

b Cartera

La cartera expone el saldo del capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto en los créditos clasificados "en mora" por los que no se registran los productos financieros devengados.

La clasificación de cartera en "Vigente", "Vencida" y "en Ejecución" se realiza en base a las modalidades de pago de los créditos que se resumen de la siguiente manera:

- Cartera vigente: créditos que se encuentran al día en su plan de pagos, o que mantienen una mora menor a 30 días.
- Cartera vencida: créditos que se encuentran con una mora mayor a 30 días.
- Cartera en ejecución: créditos que se encuentran con proceso judicial.
- Cartera reprogramada vigente: créditos que se encuentran al día en su plan reprogramado de pagos, o que mantienen una mora menor a 30 días.
- Cartera reprogramada vencida: créditos reprogramados que se encuentran con una mora mayor a 30 días.
- Cartera reprogramada en ejecución: créditos reprogramados que se encuentran con proceso judicial.

Los ingresos financieros sobre la cartera vigente son contabilizados por el criterio de lo devengado.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la previsión para incobrabilidad de la cartera propia está calculada, considerando los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos vigente a esa fecha. Dicho Reglamento forma parte de las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. A la fecha de cierre la previsión específica para cartera incobrable alcanza a Bs 10.847.067 y Bs 6.996.132 al 31 de diciembre de 2022. Existe un saldo de previsión genérica por factores de riesgo adicional a la morosidad que alcanza a Bs1.570.371 constituida durante la gestión 2019 de acuerdo con lo instruido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante nota ASFI/DSR III/R-128989/2019. En la gestión 2022 mediante nota ASFI/DSR III/R-242660/2022 se otorgó la no objeción para que el 50% de dicha previsión se constituya en la cuenta 253.04 como parte del capital regulatorio. Adicionalmente se constituyó al 30 de junio 2023 Bs 3.087.000 de previsión genérica por otros riesgos constituida voluntariamente con un criterio prudencial para cubrir pérdidas no identificadas de la cartera de créditos.

De acuerdo con el Decreto Supremo 4196 de 17 de marzo de 2020, el porcentaje de previsión para las cuotas diferidas en estado vigente son del 0%. Cuando estas operaciones cambian a estado vencido o ejecución, se aplican los porcentajes establecidos por ASFI, en función a la categoría de calificación por tipos de créditos, asignada a cada prestatario.

Asimismo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la previsión cíclica alcanza a Bs 4.657.364 y Bs 4.611.563 respectivamente.

c Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Reflejan las inversiones que se efectuaron de acuerdo políticas de la entidad para obtener una rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, desde la fecha de su adquisición. Las inversiones temporarias están valuadas sobre las siguientes bases:

- Las cajas de ahorros, al monto original de la inversión e incluyen la capitalización de los productos financieros generados al cierre de cada periodo.
- Las participaciones en fondos de inversiones se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del fondo al cierre de cada período.
- Las inversiones en Fondo RAL se valúan a su valor de cuota de participación, calculada por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre del ejercicio.
- Las operaciones de reporto están valuadas al costo de adquisición más sus productos devengados.

Inversiones permanentes

Reflejan las inversiones que no son convertibles fácilmente en disponibilidades con un plazo mayor a 30 días. Las inversiones permanentes están valuadas sobre las siguientes bases:

- Las acciones de INFOCRED se valúan al costo adquisición que les corresponde.
- Los certificados de aportaciones por líneas telefónicas en cooperativas de teléfonos del país, a valores de adquisición. Incluyendo su previsión por desvalorización de acuerdo con el comportamiento del valor de mercado.
- Los Títulos Valores cedidos en garantía se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.
- Las Cuotas de Participación del Fondo Destinado al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (CPVIS II) se constituye con fondos liberados por las modificaciones del Encaje Legal y aportes voluntarios.
- Las Cuotas de Participación del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo (CPRO) se constituyen con fondos liberados del Fondo RAL.
- Las Cuotas de Participación del Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER) se constituyen con los recursos del fondo CAPROSEN.

d Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos valores no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no se vendieran en un plazo de tenencia, tal como dispone la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera Nº 2297, del 20 de octubre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera a partir del 1 de enero de 2003 deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos del 25% del valor en libros.

Si las ventas no se efectúan en el plazo mencionado se deberán constituir previsiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizados el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre 2022 alcanza a Bs 2.368.511 y Bs 2.282.126 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

e Bienes de uso

Los bienes existentes al 31 de diciembre de 2000 están valuados según revalúo técnico efectuado por consultora independiente a esa fecha, y los bienes incorporados con posterioridad a esa fecha, a su costo de adquisición. Todos los bienes fueron actualizados en función a la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto al boliviano desde su fecha de origen hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha de la última actualización. Los saldos desde el 1 de enero de 2008 y las incorporaciones de la gestión, están registrados a su costo de adquisición.

El método de depreciación de los bienes revaluados es el método de línea recta basado en la vida útil restante de los bienes establecida en el avalúo técnico. Para los bienes incorporados a partir del 2001, se sigue el método de línea recta aplicando las tasas de depreciación que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes.

Los montos de las reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del año en que se incurren.

Los porcentajes de depreciación establecidos en el D.S. 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas son:

Bienes de uso	Años de Vida Util	Porcentaje de depreciacion
Edificios	40 años	2,50%
Mobiliario y enseres	10 años	10,00%
Equipos e Instalaciones	8 años	12,50%
Equipos de computación	4 años	25,00%
Vehículos	5 años	20,00%

f Otros activos

Comprenden principalmente los gastos por compras de software, mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados y otros, valuados a valores originales.

Estos activos son amortizados con cargo a los resultados del ejercicio.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente por el método de línea recta de acuerdo al plazo establecido en el contrato de alquiler.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en un período estimado de cinco años de vida útil.

g Fideicomisos constituidos

Al 30 de junio 2023 y 2022, IDEPRO IFD, no cuenta con fideicomisos constituidos; sin embargo, administra fideicomisos. Estos Fideicomisos son patrimonios autónomos Públicos que son contabilizados de manera separada en Cuentas de Orden de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

h Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones se registran en cumplimiento de las normas emitidas por la ASFI establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las provisiones para primas se calculan en función al sueldo promedio de cada empleado de los últimos tres meses.

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal dependiente en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio. De acuerdo con la legislación laboral vigente en el país, los empleados retirados con una antigüedad mayor a 90 días son acreedores a esta indemnización. La provisión registrada a la fecha de cierre cubre adecuadamente la obligación.

Las provisiones por servicios básicos (agua, energía eléctrica, comunicaciones, etc.) se calculan mensualmente en base al promedio de las facturas canceladas en los últimos tres meses.

Las provisiones para impuestos de propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores se estiman en función del último impuesto pagado. Al 30 de junio de 2023 la provisión alcanza a Bs 35.350.

En la nota 2 -Normas contables, inc. b) Cartera, se exponen las previsiones constituidas al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

i Patrimonio

En cumplimiento a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, en la Circular SB/585/2008, IDEPRO IFD, ha suspendido la actualización del Patrimonio.

Al 30 de junio de 2023, las reservas con las que cuenta la institución alcanzan a Bs 878.020 compuestas por la Reserva Legal por Bs 439.010 y Otras Reservas Obligatorias de Bs 439.010.

j Resultados del ejercicio

Productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método del devengado solamente sobre la cartera vigente. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución, se reconocen en el momento de su percepción.

En el marco del Decreto Supremo 4409 del 02 de diciembre de 2020, no se realiza el devengamiento de productos sobre las cuotas diferidas por la emergencia sanitaria de salud.

Los productos financieros ganados sobre disponibilidades e inversiones temporarias y permanentes son registrados en función al método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

Cargos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado en función al tiempo transcurrido.

Ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios se registran por el método de lo realizado.

Gastos de gestiones anteriores

Los gastos de gestiones anteriores se registran por el método de lo realizado.

k Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)

IDEPRO IFD, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley Nº 843 modificada con la ley Nº 1606 y su reglamento vigente. La tasa del Impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Mediante Ley Nº 771 del 29 de diciembre del 2015, se modifica la aplicación del artículo 51, tercero del Ley Nº 843 texto ordenado vigente, la cual establece una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 22%, sobre la base de la Utilidades netas imponibles de las entidades de intermediación financiera, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio exceda el 6%. El pago de la alícuota adicional mencionada, no es considerado como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, normativa que entró en vigor a partir del 1 de enero del 2016.

De acuerdo a la Resolución Normativa de Directorio del Servicio de Impuestos Nacionales Nº 10170000028 de fecha 26 de diciembre de 2017, en el que se modifica el primer párrafo del artículo 3 de Resolución Normativa de Directorio Nº 10-0034-16 "Alícuota Adicional a las Utilidades de las Entidades Financieras AA-IUE Financiero" de 19 de diciembre de 2016 referente, la liquidación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, AA-IUE Financiero, del veinticinco por ciento (25%) a la Utilidad Neta Imponible, corresponde ser aplicada cuando el Coeficiente de Rentabilidad respecto del patrimonio, sea superior al seis por ciento (6%). Esta Resolución entró en vigor a partir del 01 de enero de 2018, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

Impuesto a las transacciones financieras

De acuerdo con la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio, el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo Nº 0199 del 8 de julio de 2009, en la gestión 2012 mediante Ley Nº 234 del 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales.

Mediante Ley N° 713 del 1° de julio de 2015, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2018, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y se modifica la alícuota de este impuesto del 0,15% para la gestión 2015, 0,20% para la gestión 2016, 0,25% para la gestión 2017 y del 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N°1135 de 20 de diciembre de 2018, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2023, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y establece que la alícuota del impuesto será del cero punto treinta por ciento (0.30%). Dicha modificación entrará en vigor a partir del 1° de enero de 2019, manteniéndose vigentes las normas reglamentarias correspondientes a la aplicación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, modificada por la Ley N°713 del 1 de julio de 2015, pudiendo ser modificadas a través de un instrumento legal de igual o mayor jerarquía normativa.

IDEPRO IFD, como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago de este.

l Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Institución ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los Estados Financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

m Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, IDEPRO IFD no ha sido participe de ninguna absorción o fusión de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2023, no existen cambios en las políticas y prácticas contables significativas respecto a la gestión 2022.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2023 y 2022, no existían activos gravados, excepto por lo siguiente:

	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Cuenta Corriente y de Encaje -BCB	14.640.725	8.032.658
Cuotas de Participación Fondo RAL afectados a Encaje Legal	1.144.915	1.074.955
Títulos Val. de Ent. Públicas no Finan. del país Adq. con pacto de reventa (1)	-	-
Títulos Val. de Ent. Finan. del país Adq. con pacto de reventa (1)	-	-
Depositos en caja de ahorro con restricciones	6.465	6.465
Títulos Val. de entidades financieras del país cedidos en garantía	68.600	68.600
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB (2)	132.514.128	142.303.567
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN	-	-
Cuotas de Participación Fondo FIUSEER	686	13.712
Cuotas de Participación Fondo CPRO	498.102	485.076
Productos Dev. Inv. de Disponibilidad Restringida	1.053	915
Importes entregados en garantía	70.226	116.306
	148.944.901	**152.102.254**

(2) Corresponde a las cuotas de participación en CPVIS II constituidos como garantía de préstamos de liquidez

Posición de Encaje:

	2023 Junio Bs		2022 Diciembre Bs	
Moneda Nacional	**Requerido**	**Constituido**	**Requerido**	**Constituido**
Encaje en Efectivo	1.923.536	15.388.256	1.849.403	5.255.822
Encaje en Titulos	1.049.201,69	1.040.031	1.008.765	972.003
Total Moneda Nacional	**2.972.738**	**16.428.287**	**2.858.168**	**6.227.825**
Moneda Extranjera	**Requerido**	**Constituido**	**Requerido**	**Constituido**
Encaje en Efectivo	3.843	406.975	-	3.907.305
Encaje en Titulos	104.821	104.884	-	-
Total Moneda Extranjera	**108.664**	**511.859**	**-**	**3.907.305**
Moneda Nacional con Mant. de Valor	**Requerido**	**Constituido**	**Requerido**	**Constituido**
Encaje en Efectivo	-	-	-	-
Encaje en Titulos	-	-	-	-
Total Moneda Nacional con Mant. De Valor	**-**	**-**	**-**	**-**
Moneda Nacional con Mant. de Valor UFV	**Requerido**	**Constituido**	**Requerido**	**Constituido**
Encaje en Efectivo	-	-	-	-
Encaje en Titulos	-	-	-	-
Total Moneda Nacional con Mant. De Valor UFV	**-**	**-**	**-**	**-**

La entidad cumple con lo establecido por el Reglamento de Encaje Legal del Banco Central de Bolivia (BCB) aprobado mediante Resolución N°069/2017, de fecha 22 de mayo de 2017.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

		2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBILIDADES		55.568.281	44.372.794
INVERSIONES TEMPORARIAS	(1)	28.534.049	17.658.949
CARTERA	(3)	197.680.555	185.808.824
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		6.020	63.900
BIENES REALIZABLES		-	-
INVERSIONES PERMANENTES	(1)	147.618.294	142.386.794
OTROS ACTIVOS		-	-
Total activo corriente		**429.407.199**	**390.291.261**
ACTIVO NO CORRIENTE			
DISPONIBILIDADES		97.174	97.174
INVERSIONES TEMPORARIAS	(1)	352.733	401.035
CARTERA	(3)	283.712.299	283.258.261
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2.795.225	2.826.765
BIENES REALIZABLES		47.157	150.684
INVERSIONES PERMANENTES	(1)	4.385.752	838.710
BIENES DE USO		5.414.703	5.201.035
OTROS ACTIVOS		1.146.830	1.060.985
Total activo no corriente		297.951.873	293.834.649
TOTAL ACTIVO		**727.359.072**	**684.125.909**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
OBLIG CON CON EL PUBLICO		2.866.838	1.253.372
OBLIG CON BANCOS Y ENTID FINANCIERAS		364.139.514	362.123.677
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		6.460.599	6.430.997
VALORES EN CIRCULACION	(2)	94.629.795	47.364.997
OBLIG SUBORDINADAS		-	-
Total pasivo corriente		**468.096.746**	**417.173.043**
PASIVO NO CORRIENTE			
OBLIG CON CON EL PUBLICO		2.217.597	2.058.816
OBLIG CON BANCOS Y ENTID FINANCIERAS		142.666.908	162.594.001
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		4.450.781	4.157.233
PREVISIONES		9.863.535	9.817.734
VALORES EN CIRCULACION	(2)	39.834.906	30.479.244
OBLIG SUBORDINADAS		-	-
Total pasivo no corriente		199.033.727	209.107.028
TOTAL PASIVO		**667.130.473**	**626.280.071**
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL		56.967.818	55.205.138
APORTES NO CAPITALIZADOS		1.218.000	-
RESERVAS		878.020	437.350
RESULTADOS ACUMULADOS		1.164.761	2.203.350
Total patrimonio		**60.228.599**	**57.845.838**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**727.359.072**	**684.125.909**

(1) Los productos devengados y su previsión según corresponda de las Inversiones Temporarias y Permanentes están incluidos dentro de Otras Operaciones activas en el Calce Financiero.
(2) Los cargos devengados por pagar están incluidos dentro de Otras Operaciones Pasivas en el Calce Financiero.
(3) Se encuentra el total del grupo 130 Cartera, sin embargo, en el calce financiero se encuentra solo los sub grupos 131 Cartera Vigente y 135 Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigentes

Posición de Calce financiero por Plazos

Calce financiero por plazo al 30 de junio 2023 considerando el vencimiento restante de las partidas a partir del 01/07/2023.

Nº	RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DIAS
1	Disponibilidades	55.665.454,09	55.568.280,52	-	-	-	-	-	97.173,57
2	Inversiones temporarias	28.886.782,45	28.428.499,20	48.009,06	3.107,99	52.255,42	2.177,49	1.396,88	351.336,41
3	Cartera vigente	452.602.851,05	16.423.080,57	16.192.355,46	16.387.555,42	47.729.129,22	87.790.471,42	128.645.813,58	139.434.445,38
4	Otras cuentas por cobrar	1.501.828,47	-	-	-	3.500,00	2.520,00	21.952,00	1.473.856,47
5	Inversiones permanentes	152.071.050,07	15.000.000,00	-	68.600,00	132.514.813,88	-	498.102,40	3.989.533,79
6	Otras operaciones activas	36.631.105,83	5.790.984,19	1.098.912,88	771.521,85	2.200.179,07	3.331.245,34	4.918.582,62	18.519.679,88
	ACTIVOS	**727.359.072**	**121.210.844**	**17.339.277**	**17.230.785**	**182.499.878**	**91.126.414**	**134.085.847**	**163.866.026**
7	Obligaciones con el público - vista	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Obligaciones con el público - Ahorro	839.170,87	436.543,90	67.104,50	67.104,50	67.104,50	67.104,50	67.104,50	67.104,47
9	Obligaciones con el público - a Plazo	4.199.546,60	418.755,58	992.730,02	82.200,00	263.460,00	365.501,00	2.064.800,00	12.100,00
10	Obligaciones restringidas	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Financiamiento BCB	132.484.442,23	-	-	-	132.484.442,23	-	-	-
12	Financiamientos entidades financieras del país	141.853.734,73	36.032.999,99	1.074.499,02	11.950.010,58	20.408.872,14	29.535.147,72	30.548.746,41	12.303.458,87
13	Financiamientos Ent. Financ. de Segundo Piso	81.150.671,02	2.333.333,33	2.160.333,82	5.666.666,68	5.833.333,34	17.022.667,16	29.929.334,31	18.205.002,38
14	Financiamientos Externos	146.836.020,18	1.372.000,00	6.860.000,00	6.315.178,80	40.517.275,14	40.091.200,61	37.501.788,38	14.178.577,25
15	Otras cuentas por pagar	5.524.681,99	5.524.681,99	-	-	-	-	-	-
16	Titulos Valores	129.534.828,26	1.445.740,74	16.182.264,35	13.437.994,83	11.045.554,21	47.588.368,02	26.230.562,63	13.604.343,48
17	Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
18	Otras operaciones pasivas	24.707.377,32	2.070.827,26	2.038.909,60	2.779.062,33	1.746.390,78	1.751.382,63	6.370,46	14.314.434,26
	PASIVOS	**667.130.473**	**49.634.883**	**29.375.841**	**40.298.218**	**212.366.432**	**136.421.372**	**126.348.707**	**72.685.021**
	BRECHA SIMPLE	**60.228.599**	**71.575.962**	**(12.036.564)**	**(23.067.432)**	**(29.866.555)**	**(45.294.957)**	**7.737.141**	**91.181.005**
	BRECHA ACUMULADA		**71.575.962**	**59.539.398**	**36.471.965**	**6.605.411**	**(38.689.547)**	**(30.952.406)**	**60.228.599**

Calce financiero por plazo al 31 de diciembre 2022 considerando el vencimiento restante de las partidas a partir del 01/01/2023.

Nº	RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DIAS 1
1	Disponibilidades	44.469.967	44.372.794	-	-	-	-	-	97.174
2	Inversiones temporarias	18.059.984	17.633.724	8	8	25.200	8	72.075	328.960
3	Cartera vigente	440.232.775	15.555.625	15.033.958	15.319.055	44.899.705	81.056.150	118.466.883	149.901.399
4	Otras cuentas por cobrar	1.372.668	-	60.000	-	3.500	400	37.252	1.271.516
5	Inversiones permanentes	143.326.474	762.222	6.860.000	12.695.733	20.924.355	101.143.569	-	940.594
6	Otras operaciones activas	36.664.042	6.162.352	1.072.273	1.017.722	2.052.722	3.640.177	5.920.087	16.798.709
	ACTIVOS	**684.125.909**	**84.486.716**	**23.026.239**	**29.032.519**	**67.905.482**	**185.840.304**	**124.496.297**	**169.338.352**
7	Obligaciones con el público - vista	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Obligaciones con el público - Ahorro	2.511	62	408	408	408	408	408	408
9	Obligaciones con el público - a Plazo	3.303.000	-	-	-	1.245.000	-	2.058.000	-
10	Obligaciones restringidas	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Financiamiento BCB	142.273.881	762.222	6.860.000	12.695.733	20.924.355	101.031.571	-	-
12	Financiamientos entidades financieras del país	140.989.121	36.059.667	3.116.667	5.572.296	19.871.051	24.484.010	32.258.427	19.627.004
13	Financiamientos Ent. Financ. de Segundo Piso	53.977.671	2.333.333	2.160.334	5.125.000	2.208.333	9.493.667	19.544.334	13.112.669
14	Financiamientos Externos	182.589.025	1.372.000	6.860.000	19.555.733	21.686.575	55.063.151	65.856.435	12.195.132
15	Otras cuentas por pagar	4.340.340	4.340.340	-	-	-	-	-	-
16	Titulos Valores	75.147.200	762.222	-	-	6.190.644	37.715.089	18.860.178	11.619.067
17	Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
18	Otras operaciones pasivas	23.657.321	2.417.309	965.101	2.182.619	2.552.622	1.564.704	-	13.974.967
	PASIVOS	**626.280.071**	**48.047.155**	**19.962.510**	**45.131.790**	**74.678.989**	**229.352.599**	**138.577.782**	**70.529.246**
	BRECHA SIMPLE	**57.845.838**	**36.439.561**	**3.063.730**	**(16.099.271)**	**(6.773.507)**	**(43.512.295)**	**(14.081.485)**	**98.809.106**
	BRECHA ACUMULADA		**36.439.561**	**39.503.290**	**23.404.019**	**16.630.512**	**(26.881.782)**	**(40.963.268)**	**57.845.838**

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2023 y 2022, no existen operaciones con partes relacionadas.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	808.328	12.282.770
Inversiones temporarias	131.746	129.713
Cartera	14.736.585	16.768.446
Otras cuentas por cobrar	96.371	210.657
Inversiones permanentes	132.645.315	142.434.617
Otros activos	-	-
Total activo	**148.418.345**	**171.826.203**
PASIVO		
Obligaciones con el público	2.102.793	2.063.945
Obligaciones con bancos y ent. Financieras	143.830.045	177.015.988
Otras cuentas por pagar	811.005	672.315
Previsiones	153.820	188.319
Valores en circulacion	9.277.925	10.449.357
Obligaciones Subordinadas	-	-
Total pasivo	**156.175.588**	**190.389.924**
Posición neta Activa/(Pasiva)	**(7.757.244)**	**(18.563.721)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 de Bs6.86 por US$ 1.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, están compuestos por los siguientes grupos:

a DISPONIBILIDADES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Caja:		
Billetes y monedas moneda nacional	4.384.550	2.733.661
Billetes y monedas moneda extranjera	209.813	61.253
	4.594.363	**2.794.914**
Banco Central de Bolivia:		
Cuenta de Encaje moneda nacional	14.234.134	4.186.606
Cuenta de Encaje moneda extranjera	406.591	3.846.052
	14.640.725	**8.032.658**
Bancos y corresponsales del pais:		
Bancos moneda nacional	36.186.623	25.215.111
Bancos moneda nacional restringida	51.819	51.819
Bancos moneda extranjera	146.569	8.330.111
Bancos moneda extranjera restringida	45.354	45.354
	36.430.366	**33.642.395**
	55.665.454	**44.469.967**

b CARTERA

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
CARTERA VIGENTE	380.710.548	371.475.983
CARTERA VENCIDA	5.231.029	2.615.952
CARTERA EN EJECUCION	2.695.958	1.903.170
CARTERA REPROGRAMADA VIGENTE	71.892.303	68.756.792
CARTERA REPROGRAMADA VENCIDA	2.192.833	1.418.940
CARTERA REPROGRAMADA EN EJECUCION	1.126.486	872.801
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR	33.048.136	35.734.950
PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA	(15.504.438)	(13.711.503)
TOTAL CARTERA Y CONTINGENTES	**481.392.854**	**469.067.085**

1. La composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2023

CLASIFICACION CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE Bs	VENCIDA Bs	EN EJECUCION Bs	INCOBRABLES (139.00+251.01) Bs	PREVISION PARA Bs
EMPRESARIAL	-	-	-	-	-
PYME DG (*)	-	586.997	-	-	(6.289)
PYME	-	295.748	-	184.217	(111.469)
MICROCREDITO DG (*)	-	132.776.787	2.124.442	974.062	(2.997.913)
MICROCREDITO NO DG (*)	-	303.246.720	4.836.034	2.408.867	(6.929.317)
DE CONSUMO DG (*)	-	622.974	37.659	-	(53.645)
DE CONSUMO NO DG (*)	-	4.648.784	337.362	33.915	(440.633)
DE VIVIENDA	-	2.080.671	-	43.304	(47.395)
DE VIVIENDA SIN GTIA.HIP.	-	8.344.170	88.365	178.080	(260.406)
PREVISION GENERICA	-	-	-	-	(4.657.371)
TOTALES	**-**	**452.602.851**	**7.423.861**	**3.822.444**	**(15.504.438)**

Al 31 de diciembre de 2022

CLASIFICACION	CARTERA CONTINGENTE Bs	VIGENTE Bs	VENCIDA Bs	EN EJECUCION Bs	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00+251.01) Bs
EMPRESARIAL	-	-	-	-	-
PYME DG (*)	-	593.352	-	-	(6.369)
PYME	-	941.540	-	184.216	(94.677)
MICROCREDITO DG (*)	-	133.374.287	840.667	870.712	(1.627.777)
MICROCREDITO NO DG (*)	-	287.911.434	2.721.649	1.597.894	(4.471.791)
DE CONSUMO DG (*)	-	797.450	12.237	-	(33.820)
DE CONSUMO NO DG (*)	-	5.872.377	416.954	52.432	(586.581)
DE VIVIENDA	-	8.615.500	43.387	27.413	(150.792)
DE VIVIENDA SIN GTIA.HIP.	-	2.126.835	-	43.304	(24.325)
PREVISION GENERICA	-	-	-	-	(6.715.371)
TOTALES	**-**	**440.232.775**	**4.034.893**	**2.775.971**	**(13.711.503)**

2. Clasificación de cartera por:

2.1 Actividad Económica del Deudor

Al 30 de junio de 2023

ACTIVIDAD ECONOMICA	CARTERA CONTINGENTE Bs	VIGENTE Bs	VENCIDA Bs	EN EJECUCION Bs	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00+251.01) Bs
Agricultura y Ganadería	-	73.085.672	383.710	302.787	(769.203)
Caza, Silvicultura y pesca	-	2.803.794	6.337	204.393	(126.239)
Extracción de petroleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	604.701	10.474	-	(12.472)
Industria manufacturera	-	22.068.256	163.976	353.008	(524.307)
Produccióny distribución de energía eléctrica, gas y agua	-	7.567	-	-	(227)
Construcción	-	2.937.802	892	24.208	(28.203)
Venta al por mayor y menor	-	171.955.591	3.319.645	2.059.936	(4.925.908)
Hoteles y restaurantes	-	53.000.609	1.374.991	233.853	(1.620.844)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	58.495.355	701.171	280.467	(1.119.026)
Intermediación financiera	-	146.255	8.798	-	(3.276)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	-	53.935.468	1.261.711	345.415	(1.497.149)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	324.217	8.156	-	(8.684)
Educación	-	550.314	-	-	(7.000)
Servicios sociales, comunales y personales	-	12.576.509	177.634	18.377	(199.294)
Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico	-	73.620	6.366	-	(4.346)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	37.120	-	-	(889)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(4.657.371)
TOTALES	**-**	**452.602.851**	**7.423.862**	**3.822.444**	**(15.504.438)**

Al 31 de diciembre de 2022

ACTIVIDAD ECONOMICA	CARTERA CONTINGENTE Bs	VIGENTE Bs	VENCIDA Bs	EN EJECUCION Bs	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00+251.01) Bs
Agricultura y Ganadería	-	69.434.910	217.172	290.861	(620.804)
Caza, Silvicultura y pesca	-	2.873.832	60.983	269.186	(164.635)
Extracción de petroleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	716.603	10.474	-	(5.582)
Industria manufacturera	-	25.957.637	159.135	201.383	(385.175)
Produccióny distribución de energía eléctrica, gas y agua	-	12.348	-	-	(370)
Construcción	-	3.468.771	55.434	-	(31.247)
Venta al por mayor y menor	-	165.061.577	1.801.327	1.129.394	(2.908.796)
Hoteles y restaurantes	-	46.923.752	820.715	246.677	(1.052.954)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	62.599.122	250.147	336.046	(788.542)
Intermediación financiera	-	137.414	363	-	(923)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	-	51.383.311	575.721	280.620	(905.517)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	337.906	-	-	(2.432)
Educación	-	509.149	2.267	-	(7.331)
Servicios sociales, comunales y personales	-	10.713.091	81.155	21.804	(119.378)
Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico	-	57.824	-	-	(1.304)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	45.528	-	-	(1.142)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(6.715.371)
TOTALES	**-**	**440.232.775**	**4.034.893**	**2.775.971**	**(13.711.503)**

2.2 Destino del Crédito

Al 30 de junio de 2023

DESTINO DEL CREDITO	CARTERA CONTINGENTE	VIGENTE	VENCIDA	EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganaderia	-	70.008.057	361.074	302.787	(678.768)
Caza,Silvicultura y pesca	-	2.137.675	6.337	204.393	(125.050)
Extracción de petroleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	604.701	10.474	-	(12.472)
Industria manufacturera	-	20.875.924	126.676	295.444	(458.272)
Produccióny distribución de energia electrica, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	4.033.995	32.563	24.208	(66.839)
Venta al por mayor y menor	-	285.685.496	5.764.425	2.140.598	(7.512.115)
Hoteles y restaurantes	-	7.501.969	223.466	121.704	(331.130)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	26.641.679	124.443	153.690	(405.544)
Intermediación financiera	-	737.523	20.735	-	(35.178)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	-	31.899.317	675.419	532.261	(1.092.753)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	10.341	-	-	(26)
Educación	-	135.613	791	-	(3.183)
Servicios sociales, comunales y personales	-	2.310.538	77.461	47.358	(125.619)
Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico	-	3.398	-	-	(102)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	16.625	-	-	(16)
Prevision Generica	-	-	-	-	(4.657.371)
TOTALES	**-**	**452.602.851**	**7.423.862**	**3.822.444**	**(15.504.438)**

Al 31 de diciembre de 2022

DESTINO DEL CREDITO	CARTERA CONTINGENTE	VIGENTE	VENCIDA	EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganaderia	-	67.142.541	212.723	290.861	(567.624)
Caza,Silvicultura y pesca	-	2.183.705	70.669	269.186	(164.959)
Extracción de petroleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	716.603	10.474	-	(5.582)
Industria manufacturera	-	24.501.448	124.727	177.932	(309.323)
Produccióny distribución de energia electrica, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	4.797.920	55.433	-	(49.020)
Venta al por mayor y menor	-	259.928.427	2.820.724	1.410.750	(4.419.957)
Hoteles y restaurantes	-	8.562.661	186.248	149.577	(288.035)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	31.222.346	137.794	153.690	(424.373)
Intermediación financiera	-	961.099	29.044	-	(38.132)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	-	36.988.704	326.126	294.994	(634.312)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	18.245	-	-	(35)
Educación	-	162.022	791	-	(2.615)
Servicios sociales, comunales y personales	-	3.021.467	60.140	28.981	(92.026)
Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico	-	3.664	-	-	(110)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	21.923	-	-	(29)
Prevision Generica	-	-	-	-	(6.715.371)
TOTALES	**-**	**440.232.775**	**4.034.893**	**2.775.971**	**(13.711.503)**

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y sus respectivas previsiones.

Al 30 de junio de 2023

TIPO DE GARANTÍA	CARTERA CONTINGENTE	VIGENTE	VENCIDA	EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidable	-	-	-	-	-
Garantía Hipotecaria	-	47.820.259	49.428	827.769	(643.409)
Garantía Prendaria	-	72.556.464	1.812.382	560.651	(2.272.959)
Fondos de Garantía	-	-	-	-	-
Otras Garantías	-	7.334.253	74.298	21.918	(107.084)
Sin Garantías	-	324.891.875	5.487.755	2.412.106	(7.823.614)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(4.657.371)
TOTALES	**-**	**452.602.851**	**7.423.862**	**3.822.444**	**(15.504.438)**

Al 31 de diciembre de 2022

TIPO DE GARANTÍA	CARTERA CONTINGENTE	VIGENTE	VENCIDA	EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidable	-	-	-	-	-
Garantía Hipotecaria	-	53.869.501	27.276	860.326	(689.008)
Garantía Prendaria	-	79.270.324	1.246.891	554.122	(1.800.436)
Fondos de Garantía	-	1.055.446	-	-	-
Otras Garantías	-	17.504.138	349.741	77.367	(89.595)
Sin Garantías	-	288.533.366	2.410.984	1.284.155	(4.417.093)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(6.715.371)
TOTALES	**-**	**440.232.775**	**4.034.893**	**2.775.971**	**(13.711.503)**

4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 30 de junio de 2023

Calificación	CARTERA CONTINGENTE		VIGENTE		VENCIDA		EN EJECUCION		PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	-	0%	432.267.211	96%	-	0%	-	0%	(997.494)	6%
Categoría B	-	0%	19.719.042	4%	70.245	1%	-	0%	(940.898)	6%
Categoría C	-	0%	89.986	0%	1.711.638	23%	188.938	5%	(395.055)	3%
Categoría D	-	0%	91.304	0%	512.707	7%	100.148	3%	(352.080)	2%
Categoría E	-	0%	94.230	0%	1.885.524	25%	27.413	1%	(1.592.485)	10%
Categoría F	-	0%	341.078	0%	3.243.748	44%	3.505.945	91%	(6.569.055)	43%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(4.657.371)	30%
Total	**-**	**0%**	**452.602.851**	**100%**	**7.423.862**	**100%**	**3.822.444**	**100%**	**(15.504.438)**	**100%**

Al 31 de diciembre de 2022

Calificación	CARTERA CONTINGENTE		VIGENTE		VENCIDA		EN EJECUCION		PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	-	0%	428.100.339	97%	-	0%	-	0%	(913.991)	7%
Categoría B	-	0%	11.795.792	3%	34.598	1%	-	0%	(520.774)	4%
Categoría C	-	0%	50.552	0%	828.497	21%	27.413	1%	(178.344)	1%
Categoría D	-	0%	5.700	0%	238.387	6%	-	0%	(122.044)	1%
Categoría E	-	0%	-	0%	868.796	21%	55.580	2%	(739.500)	5%
Categoría F	-	0%	280.392	0%	2.064.615	51%	2.692.978	97%	(4.521.480)	33%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(6.715.370)	49%
Total	**-**	**0%**	**440.232.775**	**100%**	**4.034.893**	**100%**	**2.775.971**	**100%**	**(13.711.503)**	**100%**

5. La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 30 de junio de 2023

CONCENTRACION	CARTERA CONTINGENTE		VIGENTE		VENCIDA		EN EJECUCION		PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores	-	0%	5.007.563	1%	-	0%	-	0%	(11.234)	0%
De 11 a 50 mayores	-	0%	10.095.333	2%	-	0%	184.217	5%	(130.117)	1%
De 51 a 100 mayores	-	0%	7.126.344	2%	-	0%	-	0%	(45.042)	0%
Otros	-	0%	430.373.611	95%	7.423.862	100%	3.638.227	95%	(10.660.674)	69%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(4.657.371)	30%
TOTALES	**-**	**0%**	**452.602.851**	**100%**	**7.423.862**	**100%**	**3.822.444**	**100%**	**(15.504.438)**	**100%**

Al 31 de diciembre de 2022

CONCENTRACION	CARTERA CONTINGENTE		VIGENTE		VENCIDA		EN EJECUCION		PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
DDe 1 a 10 mayores	-	0%	4.055.260	1%	-	0%	184.217	7%	(109.525)	1%
De 11 a 50 mayores	-	0%	13.045.343	3%	-	0%	11.378	0%	(64.210)	0%
De 51 a 100 mayores	-	0%	6.736.891	2%	-	0%	84.969	3%	(71.382)	1%
Otros	-	0%	416.395.281	94%	4.034.893	100%	2.495.407	90%	(6.751.015)	49%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(6.715.371)	49%
TOTALES	**-**	**0%**	**440.232.775**	**100%**	**4.034.893**	**100%**	**2.775.971**	**100%**	**(13.711.503)**	**100%**

6. La evolución de la cartera en los tres últimos ejercicios, es la siguiente:

	Saldos 30/06/2023 Bs	Saldos 31/12/2022 Bs	Saldos 31/12/2021 Bs
Cartera Vigente	380.710.548	371.475.983	278.174.972
Cartera Vencida	5.231.029	2.615.952	1.225.716
Cartera en Ejecución	2.695.958	1.903.170	1.154.113
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	71.892.303	68.756.792	59.732.351
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	2.192.833	1.418.940	281.287
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	1.126.486	872.801	356.484
Cartera contingente	-	-	-
Previsión Específica para Incobrabilidad	(10.847.067)	(6.996.132)	(3.710.626)
Previsión Genérica para Incobrabilidad	(4.657.371)	(6.715.371)	(9.006.042)
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión cíclica	4.657.364	4.611.563	3.588.240
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	-	-	-
Cargos por Previsión Específica para Incobrabilidad	9.809.192	10.624.471	3.755.358
Cargos por Previsión Genérica para Incobrabilidad	738.799	4.369.022	3.812.841
Cargos por Previsión Voluntarias	-	3.635.800	-
Cargos por Previsión Genérica Ciclica	389.964	1.218.002	972.339
Cargos por Previsión Genérica Voluntaria Incobra. para factores de riesgo adicional	-	1.570.371	-
Disminución de previsión especifica para incobrabilidad de cartera	(3.917.630)	(5.735.585)	(3.240.936)
Disminución de prev. generica p/incobra. de cartera para factores de riesgo adicional	-	(1.570.371)	-
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(2.796.799)	(5.089.322)	(1.715.000)
Disminución de previsión genérica Ciclica	(194.679)	(194.679)	(193.451)
Productos por Cartera (Ingresos Financieros)	49.788.001	84.319.181	54.148.011
Productos en Suspenso	2.489.840	1.870.174	885.233
Líneas de Crédito Otorgadas	33.948.829	49.553.478	49.553.478
Líneas de Crédito Otorgadas no Utilizadas	27.294.416	31.294.584	45.230.984
Créditos castigados por insolvencia	52.715.568	51.150.737	50.893.854
Número de Clientes	19.981	18.549	14.216

7. Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 30 de junio 2023 la cartera reprogramada representa un 16,21% del total de la cartera de IDEPRO IFD, este valor incluye la cartera reprogramada en términos de lo establecido en la circular ASFI 669/2021 de fecha 14 de enero 2021 orientada a la solución de las operaciones con cuotas diferidas, sin efecto significativo en los resultados.

8. Los Límites Legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (artículo 456 de la Ley N°393, de Servicios Financieros o D.S. N° 24000 y N° 24439)

Al 30 de junio de 2023 IDEPRO IFD cumple con los límites establecidos en la normativa legal. No concedió, ni mantiene créditos con grupos prestatarios que excedan dichos límites con relación a su Patrimonio Neto, aspectos señalados en Normas Legales (artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros).

9. La evolución de las previsiones en las últimas tres gestiones:

CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA

(139+251+253+255)

CONCEPTO	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs	2021 Diciembre Bs
Prevision - saldo inicial	23.529.235	16.304.908	14.425.046
(-) Castigos/Bienes Adjudicados	(2.040.626)	(1.603.381)	(1.511.290)
(-) Recuperaciones	(7.058.591)	(11.019.586)	(5.149.386)
(+) Previsiones constituidas	10.937.955	19.847.294	8.540.538
(+) Otras Previsiones Increm./(Dism.)	-	-	-
Prevision Final	**25.367.973**	**23.529.235**	**16.304.908**

c INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1. Inversiones temporarias

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Inversiones en entidades financieras del pais:		
Caja de Ahorros (1)	27.702.010	16.945.370
Caja de Ahorros Restringidos (2)	6.465	6.465
Inversiones en otras entidades no financieras:	33.393	-
Participación en Fondos de Inversión (3)	1.144.915	33.193
Inversiones de disponibilidad restringida:	-	-
Cuota de participacion Fondo RAL afectados a encaje legal	-	1.074.955
	28.886.782	**18.059.983**

(1) La tasa promedio ponderada de rendimiento de Cajas de Ahorro al 30 de junio de 2023 es de 4.8% anual en moneda nacional y 0.03% anual en moneda extranjera
(2) En base a la carta CIRCULAR/ASFI/DAJ/CC-7476/2022 el Banco FIE mantiene un saldo de Bs. 6.465 restringido en las cuentas de ahorro de IDEPRO IFD
(3) La tasa promedio ponderada de rendimiento de Fondos de Inversión al 30 de junio de 2023 es de 1.86% anual en moneda nacional y 1.30% en moneda extranjera.

c.2. Inversiones permanentes

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Inversiones en entidades financieras del pais:		
Inversiones en VTD (1)	18.534.015	-
	18.534.015	**-**
Participación en entidades financieras y afines:		
Consorzio ETIMOS (2)	-	-
INFOCRED BI S.A. (2)	292.100	292.100
	292.100	**292.100**
Participación en otras entidades no financieras:		
Acciones telefónicas	163.418	163.418
SIDESA S.A.	-	-
	163.418	**163.418**
Inversiones de disponibilidad restringida		
DPF Banco de Crédito S.A. (3)	68.600	68.600
Cuotas de Participación CPVIS cedidos en gar. BCB (4)	132.514.128	142.303.567
Cuotas de Participación FONDO CPRO	498.102	485.076
Cuota de Participacion Fondo FIUSEER	686	13.712
	133.081.516	**142.870.955**
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes		
Inversiones en VTD	33.827	
DPF Banco de Crédito S.A.	1.053	915
	34.880	**915**
(Previsión para inversiones permanentes)		
Previsión Cosorzio ETIMOS	-	-
Previsión acciones telefónicas	(101.884)	(101.884)
Previsión SIDESA	-	-
	(101.884)	(101.884)
	152.004.046	**143.225.504**

(1) Al 30 de junio del 2023 IDEPRO IFD cuenta con valores de titularización a través de Panamerican Securities S.A. por Bs. 18,534,015, de los cuales el 15.2% tiene una tasa de rendimiento del 6% y el 84.8% una tasa de rendimiento del 6.70%
(2) Al 30 de junio del 2023, IDEPRO IFD, no tiene control o influencia significativa por la participación accionaria en INFOCRED BI S.A. por lo cual no existen revelaciones.
(3) Corresponde a un DPF constituido en el Banco de Crédito de Bolivia a 1461 días plazo a un rendimiento anual de 0.40%
(4) Al 30 de junio de 2023, corresponde a las cuotas de los Fondos CPVIS II constituidas en garantía del préstamo de liquidez otorgado por el BCB.

d OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Pagos anticipados (1)	2.311.437	2.392.204
Diversas (2)	1.501.828	1.372.668
	3.813.265	3.764.872
Previsión para otras cuentas por cobrar (3)	(1.012.020)	(874.207)
	2.801.245	**2.890.665**

(1) La composición de Pagos Anticipados es la siguiente:

PAGOS ANTICIPADOS	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	1.095.462	1.238.752
Anticipos compra de bienes y servicios	805.498	477.248
Anticipos al personal	-	-
Alquileres pagados por anticipado	2.400	-
Seguros pagados por anticipado	33.994	237.012
Otros pagos anticipados (1.1)	374.082	439.192
	2.311.437	**2.392.204**

(1.1) La cuenta Otros pagos anticipados incluye principalmente por licencias contratadas que se consumen de acuerdo con el tiempo establecido en el contrato.

(2) La composición Diversas es la siguiente:

DIVERSAS	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Comisiones por cobrar	159.790	93.308
Primas de seguros por cobrar	150.582	162.253
Gastos por recuperar	1.000.439	929.171
Importes entregados en garantía	70.226	116.306
Cuentas por cobrar comisiones por pago de Bonos Sociales	16.957	16.957
Otras partida pendiente de cobro (2.1.)	103.835	54.673
	1.501.828	**1.372.668**

(2.1.) La composición de Otras Partidas Pendientes de Cobro es la siguiente:

OTRAS PARTIDAS PENDIENTE DE COBRO	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Otros por cobrar	71.109	21.947
Otros por cobrar Coinacapac	32.726	32.726
	103.835	**54.673**

(3) La composición de la Previsión para Cuentas por Cobrar es la siguiente:

PREVISIÓN PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Previsión Específica para Pagos Anticipados	129.555	49.555
Previsión Específica para Ctas. por Cobrar Diversas	882.465	824.652
	1.012.020	**874.207**

e BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos a partir del 01/01/2003	76.574	76.574
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos a partir del 01/01/2003	1.929.238	1.946.381
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos Excedidos de Plazo de Tenencia	-	-
Bienes fuera de uso		
Mobiliario, equipos y vehículos	1	1
Inmuebles	409.854	409.854
	2.415.668	**2.432.810**
Previsión por desvalorización		
Previsión Bienes recibidos en recuperación de créditos a partir del 01/01/2003	(1.958.656)	(1.872.271)
Previsión por exceso en el plazo de tenencia	-	-
Previsión Bienes fuera de uso	(409.855)	(409.855)
	(2.368.511)	**(2.282.126)**
	47.157	**150.684**

f BIENES DE USO

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Terrenos	729.748	729.748
Edificios	1.081.983	1.081.984
Mobiliario y enseres	2.931.634	2.836.153
Equipos e instalaciones	1.564.032	1.522.632
Equipo de computación	5.116.207	4.444.796
Vehículos	4.436.442	4.436.442
	15.860.046	15.051.755
Dep. acumulada edificios	(557.563)	(541.752)
Dep. acumulada mobiliario y enseres	(2.112.184)	(2.023.642)
Dep. acumulada equipos e instalaciones	(1.317.798)	(1.282.263)
Dep. acumulada equipo de computación	(3.453.830)	(3.182.444)
Dep. acumulada vehículos	(3.003.968)	(2.820.619)
	(10.445.344)	(9.850.720)
VALOR NETO	**5.414.703**	**5.201.035**

Las depreciaciones de bienes de uso con cargo a resultados, de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, alcanzaron a Bs 594,624 y Bs781,013, respectivamente.

g OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (1)	961.057	918.807
(-) Amortización Acum. En mejoras en inmuebles alquilados	(508.526)	(386.680)
Fallas de Caja		
Valor de Compra Programas y palicaciones informáticas (2)	1.501.373	1.298.747
(-) Amortización Acum. Programas y Aplicaciones Informaticas	(867.174)	(769.889)
Otras partidas pendientes	60.100	-
	1.146.830	**1.060.985**

(1) Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, corresponde a modificaciones en infraestructura y adaptación para el funcionamiento de las oficinas de IDEPRO IFD, que son amortizadas mensualmente de acuerdo con el plazo del contrato de alquiler. Las amortizaciones de mejoras e instalaciones, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, alcanzaron a Bs 125.563 y Bs169.995, respectivamente.

(2) Programas y aplicaciones informáticas, corresponde a la compra de licencias Microsoft, sistema NETBANK de "AXON", que es amortizado linealmente en un período de cinco años, desde su incorporación. La amortización de programas y aplicaciones informáticas, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, alcanzó a Bs97.285 y Bs166.561, respectivamente.

h FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2022, IDEPRO IFD no cuenta con fideicomisos constituidos; sin embargo, administra fideicomisos.

i OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición de grupo al 30 de junio de 2023, al 31 de diciembre 2022 y 2021, es la siguiente:

CONCEPTO	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs	2021 Diciembre Bs
Obligaciones con el público en cajas de ahorro	839.171	2.511	-
Obligaciones con el público en despósitos a plazo fijo	4.062.547	3.303.000	-
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	137.000	-	-
Cargos financieros devengados por pagar	45.718	6.677	-
Prevision Final	**5.084.436**	**3.312.188**	**-**

Las obligaciones con el público al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 ascienden respectivamente a Bs 5.084.436 y Bs 3.312.188, recursos captados a partir del mes diciembre de la gestión 2022, luego de la obtención de la autorización de la ASFI para implementar este servicio.

j OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, IDEPRO IFD, no cuenta con Obligaciones con Instituciones Fiscales.

k OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

Las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento representan los financiamientos obtenidos por la entidad, clasificándose éstos en corto, mediano y largo plazo.

La composición del grupo al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022, es la siguiente:

		2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Obligaciones a Corto Plazo			
Obligaciones con el BCB			
Banco Central de Bolivia	(1)	132.484.442	142.273.881
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País			
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	(2)	2.058.000	2.058.000
BANCO FORTALEZA S.A	(3)	16.923.149	10.607.932
BANCO BISA S.A		-	-
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A	(4)	3.000.000	2.700.000
Operaciones Interbancarias			
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM.	(5)	32.378.000	32.378.000
Financiamientos de Entidades del exterior			
MCE	(6)	6.860.000	6.860.000
Total Corto Plazo		**193.703.591**	**196.877.813**
Obligaciones a Mediano Plazo			
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso			
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	(5)	75.981.667	48.234.333
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País			
BANCO UNION S.A	(7)	51.011.902	42.546.524
BANCO BISA S.A.	(8)	32.405.833	44.698.665
BANCO FORTALEZA S.A	(3)	4.076.850	6.000.000
Financiamientos de Entidades del exterior			
ALTERFIN	(9)	1.829.333	4.802.000
CRESUD	(10)	6.801.347	7.559.377
GLOBAL PARTHERSHIP		-	4.573.333
IMPACT FINANCE FUND	(11)	10.290.000	13.308.400
BANK IM BISTUM ESSEN eG	(12)	3.430.000	10.290.000
SYMBIOTICS	(13)	6.860.000	13.720.000
CORDAID	(14)	13.034.000	8.232.000
TRIPLE JUMP	(15)	3.001.250	6.002.500
ADA	(16)	11.593.400	11.593.400
DWM INCOME FUNDS S.C.A.	(17)	20.580.000	20.580.000
ENABLING QAPITAL	(18)	19.208.000	23.324.000
OIKOCREDIT	(19)	12.250.012	14.700.006
BLUE ORCHARD	(20)	20.580.000	20.580.000
Total Mediano Plazo		**292.933.594**	**300.744.539**
Obligaciones a Largo plazo			
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso			
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM.	(5)	5.169.004	5.743.338
Financiamientos de Entidades del exterior			
OIKOCREDIT	(19)	10.518.678	14.177.342
GLOBAL PARTNESHIPS		-	2.286.667
Total a Largo Plazo		**15.687.682**	**22.207.347**
CGOS. DEVEN. POR PAGAR ENT. FINAN. DE SEGUNDO PISO		208.388	257.954
CGOS. DEVEN. POR PAGAR CON BCOS. Y OTRAS ENT. FINAN DEL PAIS		1.738.531	1.861.482
CGOS. DEVEN. POR PAGAR FINAN. DE ENT. DEL EXTERIOR		2.534.634	2.768.542
Total Cargos Dev.por pagar Oblig.con bancos y ent.de financ.		**4.481.553**	**4.887.978**
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento.		**506.806.421**	**524.717.677**

1. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Según la Resolución de Directorio N°047/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB) se estableció que los recursos de cada participante en el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (CPVIS II) se utilizarán como garantía de los préstamos de liquidez en moneda nacional que soliciten al BCB, con una tasa de interés de 0% y un vencimiento el 29 de diciembre de 2023.

Al 30 de junio de 2023, se tiene un saldo adeudado de Bs. 132.484.442

2. BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA

El 21 de octubre de 2022, se firmaron dos contratos de préstamo de dinero, cada uno por Bs. 1,029,000.00, con un plazo de 1 año y pagos semestrales, de los cuales cada préstamo al 30 de junio de 2023 tiene un saldo de Bs. 514,200 ya que se realizó el primer pago de capital. El 27 de abril de 2023, se desembolsó una nueva operación por Bs. 1,029,000.00 de la cual hasta el momento no se hizo ningún pago de capital. El saldo adeudado total con el banco es de Bs. 2,058,000 al final del primer semestre

3. BANCO FORTALEZA

El 30 de noviembre de 2021, se firmó el contrato de línea de crédito por Bs 15.000.000, para cartera de créditos. Al 30 de junio de 2023, se tiene un saldo adeudado de Bs 14,999,999.15 en cinco operaciones de préstamo vigentes, la primera fue desembolsada el 21 de diciembre de 2022, la segunda el 31 de enero de 2023, la tercera el 31 de marzo de 2023, la cuarta el 31 de mayo de 2023 y, por último, la quinta el 27 de junio de 2023.

El 14 de septiembre de 2022, se firmó un nuevo contrato de línea de crédito por Bs. 6.000.000, el cual tiene un mayor plazo para las operaciones bajo línea. El 23 de septiembre de 2022 se desembolsó Bs. 6.000.000 por un plazo de 18 meses, operación que tiene un saldo de Bs. 4,076,850.07 y adicionalmente el 25 de abril de 2023 se desembolsó un nuevo crédito bajo línea por Bs. 1,923,149.93.

El saldo total adeudado con el banco es de Bs. 20,999,999.15

4. BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

El 23 de febrero de 2022, se firmó el contrato de línea de crédito por Bs 3.000.000, para cartera de créditos. Al 30 de junio de 2023, se tiene un saldo adeudado de Bs 3.000.000, operación de la cual aún no se realizaron pagos de capital.

5. BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.

I. El 21 de octubre de 2009, se suscribe el contrato marco de participación para acceder a recursos financieros del BDP SAM, que suscriben el Banco de Desarrollo Productivo SAM -BDP e IDEPRO IFD, protocolizado en testimonio Nº 4318/2009 el 9 de noviembre de 2009. El objeto del contrato marco es el de establecer los términos y condiciones de participación de IDEPRO IFD, como Institución Crediticia Intermediaria (ICI) de los recursos canalizados por el BDP SAM y las condiciones para el otorgamiento posterior del préstamo a diversos sectores de la economía nacional. Al 30 de junio de 2023, bajo este marco se tienen 11 operaciones con un total adeudado de Bs 75.981.666,65.

DETALLE DE PRÉSTAMOS OBTENIDOS DEL BDP SAM.
AL 30 DE JUNIO DE 2022
EXPRESADO EN BOLIVIANOS

Nº	Financiador	Moneda	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Monto Origen	Periodicidad de Pago	Plazo días	Saldo Bs
1	BDP 2322	Bs	15/2/2019	15/2/2024	10.290.000	"Capital: Semestral Intereses: Trimestral"	1.826	3.087.000
2	BDP 2343	Bs	30/8/2019	20/8/2024	5.570.000	"Capital: Semestral Intereses: Trimestral"	1.817	2.228.000
3	BDP 2540	Bs	31/3/2022	20/3/2025	13.000.000	"Capital: Semestral Intereses: Mensual"	1.085	8.666.667
4	BDP 2541	Bs	31/3/2022	20/3/2025	7.000.000	"Capital: Semestral Intereses: Mensual"	1.085	4.666.667
5	BDP 2545	Bs	28/4/2022	21/4/2025	7.000.000	"Capital: Semestral Intereses: Mensual"	1.089	4.666.667
6	BDP 2546	Bs	28/4/2022	21/4/2025	3.000.000	"Capital: Semestral Intereses: Mensual"	1.089	2.000.000
7	BDP 2562	Bs	29/7/2022	21/7/2025	14.000.000	"Capital: Semestral Intereses: Mensual"	1.088	11.666.667
8	BDP 2625	Bs	22/3/2023	20/3/2026	4.000.000	"Capital: Semestral Intereses: Mensual"	1.094	4.000.000
9	BDP 2626	Bs	22/3/2023	20/3/2026	10.000.000	"Capital: Semestral Intereses: Mensual"	1.094	10.000.000
10	BDP 2632	Bs	28/4/2023	20/4/2026	15.000.000	"Capital: Semestral Intereses: Mensual"	1.088	15.000.000
11	BDP 2639	Bs	25/5/2023	20/5/2026	10.000.000	"Capital: Semestral Intereses: Mensual"	1.091	10.000.000
						TOTAL		**75.981.667**

II. En fecha 24 de agosto de 2020 se firmó un contrato de línea de crédito simple a largo plazo por Bs. 6.317.672 que tiene por objeto la canalización de recursos a sub-prestatarios de capital de operaciones del sector Productivo en el marco de la normativa del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Al 30 de junio de 2023, se desembolsó 1 operación y se adeudan Bs 5.169.004.

III. En función a la Circular ASFI 671/2021 y las modificaciones al reglamento para las operaciones interbancarias, el BDP fue facultado a otorgar recursos de liquidez a las IFDs que cuenten con Licencia de Funcionamiento, en este marco IDEPRO ha adquirido una Operación Interbancaria el 5 de febrero de 2021 con un plazo de hasta noventa (90) días calendario, con la opción de ser renovada hasta un máximo de tres (3) veces, previo pago de intereses. Sin embargo, según la Resolución de Directorio Nº 007/2022 del Banco Central de Bolivia, las renovaciones de estas operaciones interbancarias pueden ser actualmente hasta un máximo de siete (7) veces. Adicionalmente, según Resolución de Directorio N° 113/2022 se incrementa a nueve (9) veces las renovaciones de esta operación. Por lo que, se firmaron 9 adendas a dicho contrato para la renovación de este financiamiento en las siguientes fechas: 6 de mayo, 4 de agosto, 1 de noviembre del 2021, 28 de enero, 28 de abril, 27 de julio y 25 de octubre de 2022 y 20 de enero y 20 de abril de 2023. El vencimiento, en base a la última adenda firmada se encuentra estipulado al 19 de julio de 2023.

6. MCE

El 19 de agosto de 2021 se firmó el contrato de préstamo con MCE Social Capital por US$ 1.000.000, a un plazo de 1 año y con una frecuencia de pago de intereses trimestral. La cancelación se encontraba estipulada mediante un solo pago de capital al vencimiento. El 5 de agosto de 2022 se firmó una adenda para incrementar el plazo de la operación por 4 meses, sin embargo, después de negociaciones con el financiador se firmó una segunda adenda el 19 de diciembre de 2022 para modificar el pago único de capital a dos cuotas a cancelarse el 31 de agosto de 2023 y 29 de diciembre de 2023. Al 30 de junio de 2023 el saldo de esta operación es de US$1.000.000.

7. BANCO UNIÓN S.A.

Mediante Testimonio 251/2020 del 03 de marzo de 2020, se otorga en favor de IDEPRO IFD, una Línea de Crédito de Bs. 30.870.000, para capital de operaciones. El 9 de septiembre de 2022, mediante Testimonio 802/2022 se incrementó el monto de la Línea de Crédito a Bs. 51.450.000 con un plazo de 4 años. Al 30 de junio de 2023, se tiene un saldo adeudado en siete operaciones de préstamos bajo la Línea de Crédito por un total de Bs 51,011,902.11 y Bs. 239,621.08 en operaciones contingentes.

8. BANCO BISA S.A.

El 22 de agosto 2014, se firmó el contrato de línea de crédito por Bs 20.582.000, para el crecimiento de cartera de créditos. Mediante Escritura Pública Nº 1563/2016, se incrementa el monto de la línea hasta Bs 40.000.000. En fecha 10 de mayo de 2017, se incrementa la línea de crédito hasta Bs 55.500.000. Mediante Testimonio Nº 1584/2019 de fecha 08 de octubre de 2019 se amplía el plazo por tres años adicionales. Al 30 de junio de 2023, la línea tiene un saldo adeudado de Bs 32,405.833.45 en operaciones préstamo y Bs 35.000 por operaciones contingentes.

9. ALTERFIN

En 2022, Alterfin aprobó una operación de crédito por US$ 800.000, con un primer tramo desembolsado el 24 de junio de 2022 por un monto de US$ 400.000, con una frecuencia semestral de pago de capital e intereses. Al 30 de junio de 2023 el monto adeudado con Alterfin es de US$ 266,666.67.

10. CRESUD

El 31 de mayo de 2021 se firmó el contrato de préstamo con Cresud por EUR 500.000, a un plazo de 3 años y 10 meses. En 2022 se cambió la moneda de dicha operación a dólares, utilizando el tipo de cambio del 1ro de abril de 2022; adicionalmente se aprobó un nuevo desembolso. La operación convertida de euros a dólares al 30 de junio de 2023 tiene un saldo de US$ 442,950 y la nueva operación fue desembolsada por un monto de US$ 548,500 con un plazo de 3 años y 7 meses. La frecuencia de ambos créditos de pago de intereses y capital es semestral. El saldo adeudado total con Cresud al 30 de junio de 2023 es de US$ 991.450.

11. IMPACT FINANCE FUND

El 1ro de junio de 2021 se firmó un contrato de préstamo con Impact Finance Fund por US$ 2.500.000 que fue desembolsado en dos tramos. El primer tramo se desembolsó el 7 de junio de 2021 por US$ 1.500.000 a un plazo de 3 años y 4 meses con una frecuencia de pago semestral. El segundo tramo por US$ 1.000.000 se desembolsó el 29 de julio de 2022 con un plazo de 2 años y 2 meses, los pagos de capital se realizarán en las mismas fechas que la primera operación. Al 30 de junio de 2023 el monto adeudado es de US$ 1.500.000

12. BANK IM BISTUM

El 30 de julio de 2021 se firmó un contrato de préstamo con Bank Im Bistum Essen eG por US$ 1.500.000 a un plazo de 2 años con una frecuencia de pago semestral de intereses y trimestral de capital. Al 30 de junio de 2023 el monto adeudado es de US$ 500.000

13. SYMBIOTICS

En fecha 13 de febrero de 2023 se firmó un nuevo contrato con Global Impact Investments Sàrl por US$ 1.000.000, con pago único de capital y pagos semestrales de intereses. La fecha de vencimiento es el 13 de febrero de 2026.

Al 30 de junio de 2023, la deuda total asciende a US$ 1.000.000 a los fondos administrados por Symbiotics.

14. CORDAID

El 30 de septiembre de 2021 se firmó un contrato de préstamo con Cordaid por US$ 1.500.000 a un plazo de 3 años con una frecuencia de pago semestral de intereses y capital. Adicionalmente, el 17 de abril de 2023 el financiador otorgó un nuevo financiamiento por US$ 1.000.000 con pagos semestrales de capital e intereses. Al 30 de junio de 2023 el monto adeudado es de US$ 1.900.000

15. TRIPLE JUMP

El 27 de septiembre de 2021 se firmó un contrato de préstamo con Stichting Oxfam Novib debidamente representado por Triple Jump B.V. por US$ 1.750.000 a un plazo de 2 años con una frecuencia de pago semestral de intereses y capital. Al 30 de junio de 2023 el monto adeudado es de US$ 437.500

16. ADA

El 1 de diciembre de 2021 se firmó un contrato de préstamo con Investing for Development SICAV - Luxembourg Microfinance and Development Fund por US$ 1.690.000 a un plazo de 3 años con una frecuencia de pago semestral de intereses y capital. Al 30 de junio de 2023 el monto adeudado es de US$ 1.690.000

17. DWM INCOME FUNDS S.C.A.

El 26 de septiembre de 2022 se firmó un contrato de préstamo con Trill Impact-DWM SDGs Credit Fund, fondo administrado por DWM Income Funds S.C.A. - SICAV SIF, por un monto de US$ 3.000.000 a un plazo de 1 año y medio con una frecuencia de pago semestral de intereses y capital. Al 30 de junio de 2023 el monto adeudado es de US$ 3.000.000

18. ENABLING QAPITAL

El 23 de diciembre de 2021 se firmó dos contratos de préstamo con EMF Microfinance Fund AGMVK, ambas operaciones a un plazo de 3 años con una frecuencia de pago semestral de intereses y capital, el primer contrato fue por US$ 2.000.000 para una deuda en dólares americanos y el segundo contrato por US$ 1.000.000 para una deuda en bolivianos. El 22 de septiembre de 2022 se firmó un nuevo contrato por un monto de US$ 1.000.000 a un plazo de 3 años con una frecuencia de pago semestral de intereses y capital.

Al 30 de junio de 2023 el monto adeudado es de US$ 2.200.000 y Bs. 4.116.000.

19. OIKOCREDIT

I. El 22 de agosto de 2017, se firmó un contrato de préstamo por Bs 15.092.000, a un plazo de 6 años, con pagos de intereses y capital semestrales. Al 30 de junio de 2023, se tiene un saldo adeudado de Bs 1.372.000.

II. El 12 de mayo de 2020, se firmó un contrato de préstamo por US$ 3.000.000 a 5 años plazo, el 19 de mayo de 2020 se desembolsó el primer tramo y el 20 de agosto de 2020 el segundo, cada uno por US$ 1.500.000, ambos tramos tenían un año de gracia contando desde la fecha de desembolso. Los intereses se pagarán semestralmente. Las amortizaciones se realizarán mediante 9 cuotas semestrales. Al 30 de junio de 2023 se adeudan US$ 1.333.335.

III. El 27 de septiembre de 2021, se firmó un contrato de préstamo por US$ 2.500.000, a un plazo de 4 años, con pagos de intereses y capital semestrales. Al 30 de junio de 2023 el monto adeudado es de US$ 1.785.716

Al 30 de junio de 2023, el saldo total adeudado con Oikocredit es de US$ 3.119.051 y Bs 1.372.000.

20. BLUE ORCHARD

El 22 de abril de 2022 se firmó un contrato de préstamo con Covid-19 Emerging and Frontier Markets MSME Support Fund SCSp SICAV-RAIF, fondo administrado por BlueOrchard. El desembolso se realizó el 28 de abril de 2022 por un monto de US$ 3.000.000 a un plazo de 2 años con una frecuencia de pago semestral de intereses y capital. Al 30 de junio de 2023 el monto adeudado es de US$ 3.000.000.

l OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
DIVERSAS		
Acreedores fiscales por retención a terceros	219.545	241.040
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	301.751	294.591
Acreedores por cargos sociales a cargo de la entidad	262.609	-
Acreedores por cargos sociales retenidas a terceros	196.655	-
Acreedores varios (1)	4.544.122	3.804.709
	5.524.682	**4.340.340**
PROVISIONES		
Provisión para primas	-	734.450
Provisión para aguinaldo	900.547	-
Provisión para indemnizaciones	3.996.247	3.506.542
Provision para IPBIVA	35.350	41.581
Provision IUE	-	1.238.752
Otras provisiones (2)	442.278	643.493
	5.374.422	**6.164.818**
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		
Partidas pendientes de imputación	12.276	83.072
	12.276	**83.072**
	10.911.380	**10.588.230**

(1) La composición de Acreedores Varios es la siguiente:

	2022 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Acreedores varios	1.070.822	923.616
Acreedores varios Seguro de Desgravamen	3.349.602	2.765.986
Acreedores varios SINTESIS	123.698	115.107
Acreedores varios compensación financiera asistencia técnica FONDESIF	-	-
	4.544.122	**3.804.709**

(2) Al 30 de junio de 2023, la cuenta Otras provisiones está compuestas principalmente por provisiones para cancelación de servicios básicos y otros.

m PREVISIONES

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Previsión genérica cíclica	4.657.364,24	4.611.563
Previsiónes voluntarias	5.206.171	5.206.171
	9,863,535	**9,817,734**

n VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

		2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Pagares de Oferta Privada representadas por titulos			
CAPITAL SAFI	(1)	26.500.000	27.000.000
FUNDAPRO	(2)	3.430.000	3.430.000
CAPCEM SAFI	(3)	5.831.000	6.997.200
FIPADE SAFI	(4)	28.500.000	24.000.000
LOCFUND NEXT L.P.	(5)	11.433.333	13.720.000
BDP ST 056	(6)	29.340.495	-
FORTALEZA SAFI	(7)	24.500.000	-
Total Pagares de Oferta Publica		**129.534,828**	**75,147,200**
Cargos Devengados por pagar de Pagares		4.929.872	2.697.041
Total Valores en Circulacion		**134.464.701**	**77.844.241**

1 CAPITAL SAFI

Capital Safi a través de su Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR MICRO CAPITAL otorgó financiamiento mediante la emisión de cuatro pagarés con vencimientos a 720 días, dos pagarés con un vencimiento de 1,080 días y otros dos pagarés con un vencimiento de 360 días.

El pago de capital e intereses se acordó al vencimiento de todos los valores. Al 30 de junio de 2023 se adeudan Bs. 26.500.000.

2 FUNDAPRÓ

El 27 de octubre de 2022 se emitió un pagaré a favor de Fundación para la Producción FUNDAPRÓ, por un monto de US$ 500.000 a 720 días de plazo. Los pagos de capital e intereses se realizarán al vencimiento.

3 CAPCEM SAFI

En fecha 30 de diciembre de 2020, mediante la emisión de un pagaré, CAPCEM SAFI a través de su Fondo de Inversión Cerrado DIVERSO IMPORT - EXPORT (DIV-FIC) otorgó un financiamiento de USD 1.700.000 a 1.800 días plazo. El pago de capital e intereses de realizará de manera semestral. Al 30 de junio de 2023 se adeudan USD 850.000.

4 FIPADE SAFI

El 29 de septiembre de 2022 se emitieron seis pagarés a favor de FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC, por un total de Bs. 24.000.000 a 360 días calendario plazo. El pago de capital e intereses de realizará al vencimiento. Los pagarés emitidos tienen una cobertura del treinta y tres porciento (33%) otorgada por el Fondo de Garantía de FOGAL. Adicionalmente, el 13 de junio de 2023 se emitió un nuevo pagaré de Bs. 4,500,000 a 330 días con pago de capital e intereses al vencimiento, esta nueva emisión se realizó sin garantía.

5 LOCFUND NEXT L.P.

En fecha 28 de enero de 2022 se emitió 9 pagarés a favor de Locfund Next L.P. (IDEPRO IFD I), por un monto total de Bs 6.860.000. El 27 de junio de 2022 se emitió 27 nuevos pagarés (IDEPRO IFD II) por un monto total de Bs 6.860.000. Ambas emisiones tienen un plazo máximo de 1080 días y la frecuencia de pago de capital e intereses es trimestral, con un periodo de gracia de 12 meses. El saldo de adeudado con el financiador al 30 de junio de 2023 es de Bs. 11,433,333.34

6 BDP ST 056

En fecha 28 de marzo de 2023 se emitió 53 pagarés a favor del PATRIMONIO AUTÓNOMO IDEPRO IFD - BDP ST 056, por un monto total de Bs 31.504.000, con pagos de capital e intereses mensuales, al 30 de junio de 2023 se cancelaron 3 pagarés por lo que el saldo adeudado a la fecha es de Bs. 29,340,494.92.

7 FORTALEZA SAFI

Fortaleza Safi quien administra y actúa por cuenta de MiPyME Fondo de Inversión Cerrado otorgó financiamiento mediante la emisión de cuatro pagarés con vencimientos a 360 días. El pago de capital e intereses se acordó al vencimiento de todos los valores. Al 30 de junio de 2023 se adeudan Bs. 24.500.000.

o OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022, IDEPRO IFD, no cuenta con Obligaciones subordinadas.

p OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON EMPRESAS PUBLICAS

Al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022, IDEPRO IFD, no cuenta con Obligaciones con Empresas Públicas.

q INGRESOS FINANCIEROS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo del ingreso financiero al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Productos por inversiones temporarias	534.035	665.346
Productos por cartera vigente	47.821.133	37.806.194
Productos por cartera vencida	1.289.558	660.801
Productos por cartera en ejecución	285.028	273.149
Productos por inversiones permanentes financieras	392.282	-
	50.322.036	**39.405.490**

TASAS ACTIVAS	2023 Junio %	2022 Junio %
Disponibilidades	2,99%	2,45%
Inversiones Temporarias	4,73%	4,03%
Cartera		

	PRODUCTOS/ MODELOS		
PRO AGRO	PROAGRO	17,87%	17,45%
PRO TRANSFORMA	PROTRANSFORMA	18,82%	18,85%
	MICROLINEA OPORTUNA	0,00%	0,00%
	MICROLINEA PROTRANSFORMA	26,75%	25,50%
	PROTEMPORADA	20,00%	20,00%
PRO MICRO	PRO MICRO INDIVIDUAL	27,14%	27,62%
	MICROLINEA OPORTUNA	26,23%	22,25%
	PROTEMPORADA	0,00%	0,00%
	REACTIVATE	31,00%	31,03%
PROCONSUMO	PROCONSUMO	31,52%	31,20%
	OPORTUNO MUJER	33,90%	35,04%
PROVIVIENDA	PROVIVIENDA	24,90%	23,87%
SOLUCIÓN PRODUCTIVA	SOLUCIÓN PRODUCTIVA	11,50%	11,50%

La composición de los gastos financieros al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Junio Bs	2022 Junio Bs
Cargos por obligaciones con el público	135.381	-
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	12.521.419	11.723.390
Cargos por titulos y valores en circulación	3.811.439	2.094.789
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	237.920	488.958
Cargos por obligaciones subordinadas	-	119.996
	16.706.159	**14.427.133**

Los Gastos Financieros reflejan el devengamiento de intereses por pagar al cierre de cada mes. Los intereses que no fueron efectivizados se encuentran contabilizados en la cuenta Cargos Devengados por Pagar.

	2023 Junio %	2022 Junio %
Obligaciones con el Público		
Depósitos en caja de ahorros moneda nacional	2,02%	0,00%
Depósitos a plazo fijo en moneda naciona	4,73%	0,00%
Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera	0,44%	0,00%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
Banco Central de Bolivia	0,00%	0,00%
Entidades de segundo piso	5,84%	5,78%
Bancos y otras entidades del país	5,36%	5,52%
Operaciones Interbancarias	3,00%	3,00%
Financiamientos de entidades del exterior	7,67%	7,66%
Valores en circulacion	8,26%	8,03%
Obligaciones subordinadas	0,00%	0,00%

r RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	2023 Junio Bs	2022 Junio Bs
Recuperacion de activos financieros Castigados		
Recuperaciones de capital	472.537	706.480
Recuperaciones de interes	323.988	717.556
Recuperaciones de otros conceptos	9.889	1.375
Disminución de previsión para incobrabilidad de cartera		
Disminucion de prevision especifica para incobrabilidad de cartera	3.917.630	2.423.766
Disminucion de prevision generica para incob. de cart. por factores de riesgo adicional	-	-
Disminucion de prevision generica para incob. de cart. por otros riesgos	2.796.799	-
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	31.418	30.437
Disminución de previsión generica ciclica	344.162	48.692
Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras		
Disminución de previsión para inversiones perm. Finan. Acciones telefónicas	-	-
	7.896.423	**3.928.306**

s CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	2021 Junio Bs	2020 Junio Bs
PERDIDAS POR INCOBRABILIDAD DE CREDITOS, P/GENÉRICA CICLICA, P/GENERICA POR EXCESO AL LIMITE DE OPERACIONES DE CONSUMO NO DEBIDAMENTE GARANTIZADAS Y OTRAS CTAS POR COBRAR		
Cargos por previsión específica por incobrabilidad de cartera	9.809.192	3.414.484
Cargos por previsión genérica por incobrabilidad de cartera por otros riesgos	738.799	3.052.700
Cargos por previsión por otras cuentas por cobrar	170.144	70.652
Cargos por previsiones voluntarias	-	-
Cargos por previsión genérica ciclica	389.964	562.267
Cargos por prevision genérica voluntaria por riesgo adicional	-	-
PÉRDIDAS POR INVERSIONES PERMANENTES FINANCIERAS		
Predidas por inversiones permanentes financieras	-	-
CASTIGO DE PRODUCTOS FINANCIEROS		
Castigo de productos financieros	2.638.643	1.909.357
	13.746.742	**9.009.460**

t OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

OTROS INGRESOS OPERATIVOS	2023 Junio Bs	2022 Junio Bs
Comisiones por servicios (1)	1.791.889	1.479.981
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	256.005	78.058
Ingresos por bienes realizables	51.442	101.166
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	32.610	80.894
Ingresos operativos diversos (2)	45.705	27.835
	2.177.651	**1.767.934**

(1) Corresponde principalmente a comisiones por cobranzas de seguros de desgravamen y de los Fideicomisos del Banco de Desarrollo Productivo SAM.
(2) Incluye ingresos por la generación de crédito fiscal por la aplicación de la proporcionalidad.

OTROS GASTOS OPERATIVOS	2023 Junio Bs	2022 Junio Bs
Comisiones por servicios (1)	2.060.898	103.530
Costo de bienes realizables	140.597	167.301
Gastos operativos diversos (2)	588.455	105.265
Pérdida por inversiones permanentes no financieras	-	143
	2.789.950	**376.238**

(1) Corresponde a comisiones pagadas por transferencias bancarias por el pago de financiamientos con entidades del exterior.
(2) En la cuenta gastos operativos diversos, se registra la diferencia por operaciones de cambio por compra de divisas.

u INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

INGRESOS EXTRAORDINAROS	2023 Junio Bs	2022 Junio Bs
Ingresos extraordinarios	357	71.001
	357	**71.001**

Los ingresos extraordinarios corresponden al 30 junio de 2023 a reciclado de papel y en al 30 de junio de 2022 corresponde a fondos por asistencia técnica de US$ 10.350.-.

GASTOS EXTRAORDINAROS	2023 Junio Bs	2022 Junio Bs
Gastos extraordinarios	-	-
	-	-

INGRESOS GESTIONES ANTERIORES	2023 Junio Bs	2022 Junio Bs
Ingresos gestiones anteriores	115.796	10.071
	115.796	10.071

GASTOS GESTIONES ANTERIORES	2023 Junio Bs	2022 Junio Bs
Gastos gestiones anteriores	39.831	-
	39.831	-

Los ingresos de gestiones anteriores al 30 de junio 2023 corresponden a la reversión de provisión.

Los gastos de gestiones anteriores al 30 de junio 2023 corresponden a la regularización de expensas y asistencia técnica.

v GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Junio Bs	2022 Junio Bs
Gastos de personal	17.121.930	13.336.477
Servicios contratados	2.046.961	1.612.379
Seguros	207.525	180.793
Comunicaciones y traslados	1.086.928	761.829
Impuestos	1.641.315	1.297.511
Mantenimiento y reparaciones	336.889	318.384
Depreciación y desvalorización de bienes	594.624	312.918
Amortización de cargos diferidos	222.848	161.397
Otros gastos de administración (1)	2.805.800	2.247.592
	26.064.820	**20.229.281**

(1) Corresponde a gastos notariales y judiciales, alquileres, propaganda y publicidad, energía eléctrica, papelería, aportes a la ASFI, aportes a otras entidades y gastos de comunicaciones y publicaciones en prensa.

w CUENTAS CONTINGENTES

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, IDEPRO IFD, no cuenta con Cuentas Contingentes.

x CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022, es la siguiente:

	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	14	14
Valores y bienes recibidos en Administracion	-	-
Garantías recibidas	342.113.378	363.305.633
Cuentas de registro	143.032.026	145.711.320
Cuentas de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	-	-
Cuentas de los patrimonios autónomos constituidos con recursos del estado	373.209.667	378.888.542
	858.355.085	**887.905.509**

y PATRIMONIOS AUTONOMOS

Se suscribieron contratos de Fideicomisos (Patrimonios Autónomos) de Créditos Sectoriales para atender las necesidades del Sector Productivo, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del Fideicomitente	Tipo de Fideicomiso	Destino de fondos del Fideicomitente	Plazo de las Operaciones	Saldo Bs.	Limite Bs.
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS AL SECTOR VITIVINÍCOLA	5 AÑOS	7.399.166	50.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	"OTORGACIÓN DE CRÉDITOS AL PARA INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA MEJORAR CONDICIONES DE PRODUCCIÓN"	6 AÑOS	88.341.742	100.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	"OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUINUA ORGÁNICA"	5 AÑOS	67.960	84.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR AVÍCOLA	5 AÑOS	166.518	70.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR GRANOS	5 AÑOS	24.394.500	100.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	"OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA INVERSIONES EN PRODUCCIÓN DE SEMILLA CERTIFICADA"	3 AÑOS	1.371.084	48.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	"OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS FRUTAS, HORTALIZAS Y RUMIANTES MENORES (FHORUM)"	3 AÑOS	-	20.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	"OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PECUARIAS DE PESCA Y ACUICULTURA (FIPAC)"	1 AÑO	-	10.000.000

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

- **PATRIMONIOS AUTONOMOS CONSTITUIDOS CONSOLIDADO**

CONSOLIDADO PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	4.149.183	4.609.037
Cartera	366.520.508	370.577.300
Otras Cuentas por Cobrar	218.660	118.966
Bienes Realizables	25.500	-
Gastos	2.295.816	3.583.239
Total Cuentas Deudoras	373.209.667	378.888.542
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	509.496	533.524
Patrimonio	139.429.856	139.268.640
Ingresos	4.945.929	9.222.650
Cuentas de Orden Acreedoras	228.324.386	229.863.727
Total Cuentas Acreedoras	373.209.667	378.888.542

- **PATRIMONIOS AUTONOMOS CONSTITUIDOS CON RECURSOS PRIVADOS**

	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Fideicomiso IID-011 PROMYPE		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	-	-
Cartera	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Gastos	-	-
Total Cuentas Deudoras	-	-
CUENTAS ACRREDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	-	-
Patrimonio	-	-
Ingresos	-	-
Cuentas de Orden Acreedoras	-	-
Total Cuentas Acreedoras	-	-

El Fideicomiso PROMIPE concluyó en agosto 2021

- **PATRIMONIOS AUTONOMOS CONSTITUIDOS CON RECURSOS DEL ESTADO**

CONSOLIDADO PATRIMONIOS AUTONOMOS CON RECURSOS DEL ESTADO	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	4.149.183	4.609.037
Cartera	366.520.508	370.577.300
Otras Cuentas por Cobrar	218.660	118.966
Bienes Realizables	25.500	-
Gastos	2.295.816	3.583.239
Total Cuentas Deudoras	373.209.667	378.888.542
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	509.496	533.524
Patrimonio	139.429.856	139.268.640
Ingresos	4.945.929	9.222.650
Cuentas de Orden Acreedoras	228.324.386	229.863.727
Total Cuentas Acreedoras	373.209.667	378.888.542

Fideicomiso IID-001 Credito Sectorial Vitivinicola	2023 Junio Bs	20212 Diciembre Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	1.648.117	906.299
Cartera	59.362.745	60.360.313
Otras Cuentas por Cobrar	116.460	118.966
Bienes Realizables	-	-
Gastos	137.398	449.447
Total Cuentas Deudoras	61.264.719	61.835.024
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	290.852	318.413
Patrimonio	8.458.994	8.458.994
Ingresos	173.917	600.018
Cuentas de Orden Acreedoras	52.340.957	52.457.600
Total Cuentas Acreedoras	61.264.719	61.835.024

Fideicomiso IID-002 Credito Sectorial Infraestructura Productiva	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	1.619.159	3.572.536
Cartera	245.363.137	247.597.528
Otras Cuentas por Cobrar	4.310	-
Gastos	1.257.901	2.653.859
Total Cuentas Deudoras	248.244.507	253.823.923
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	136.183	136.183
Patrimonio	101.824.259	102.749.610
Ingresos	3.720.816	6.989.807
Cuentas de Orden Acreedoras	142.563.249	143.948.324
Total Cuentas Acreedoras	248.244.507	253.823.923

Fideicomiso IID-003 Credito Sectorial Quinua Organica	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	77.233	53.007
Cartera	231.208	445.501
Otras Cuentas por Cobrar	309	-
Bienes Realizables	25.500	-
Gastos	57.208	26.573
Total Cuentas Deudoras	391.457	525.082
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	33.711	17.301
Patrimonio	140.109	159.311
Ingresos	31.409	7.372
Cuentas de Orden Acreedoras	186.229	341.098
Total Cuentas Acreedoras	391.457	525.082

Fideicomiso IID-004 Credito Sectorial Avicola	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	787	5.382
Cartera	446.718	438.814
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Gastos	948	12.327
Total Cuentas Deudoras	448.453	456.523
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	6.461	6.461
Patrimonio	208.807	208.807
Ingresos	7.904	15.974
Cuentas de Orden Acreedoras	225.281	225.281
Total Cuentas Acreedoras	448.453	456.523

Fideicomiso IID-005 Credito Sectorial	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Granos		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	775.262	18.161
Cartera	57.223.903	57.781.397
Otras Cuentas por Cobrar	2	-
Gastos	834.752	340.868
Total Cuentas Deudoras	58.833.919	58.140.426
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	20.600	36.000
Patrimonio	27.830.888	26.725.121
Ingresos	879.785	1.446.636
Cuentas de Orden Acreedoras	30.102.646	29.932.670
Total Cuentas Acreedoras	58.833.919	58.140.426

Fideicomiso IID-006 Credito Sectorial	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Semilla		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	25.633	50.659
Cartera	3.892.797	3.953.747
Otras Cuentas por Cobrar	97.580	-
Gastos	7.610	100.165
Total Cuentas Deudoras	4.023.619	4.104.571
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por Pagar	18.697	16.173
Patrimonio	966.799	966.799
Ingresos	132.099	162.845
Cuentas de Orden Acreedoras	2.906.024	2.958.755
Total Cuentas Acreedoras	4.023.619	4.104.571

Fideicomiso IID-007 Credito Sectorial	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
FFHORUM		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	1.597	1.597
Cartera	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Gastos Fideicomiso	-	-
Total Cuentas Deudoras	1.597	1.597
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	1.597	1.597
Patrimonio	-	-
Ingresos	-	-
Cuentas de Orden Acreedoras	-	-
Total Cuentas Acreedoras	1.597	1.597

Fideicomiso IID-008 Credito Sectorial	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
FIPAC		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	1.397	1.397
Cartera	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Gastos	-	-
Total Cuentas Deudoras	1.397	1.397
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por Pagar	1.397	1.397
Patrimonio	-	-
Ingresos	-	-
Cuentas de Orden Acreedoras	-	-
Total Cuentas Acreedoras	1.397	1.397

NOTA 9 - PATRIMONIO

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Capital social (1)	56.967.818	55.205.138
Aporte no capitalizados (2)	1.218.000	-
Reservas (3)	878.020	437.350
Resultados acumulados (4)	1.164.761	2.203.350
Total Patrimonio Neto	**60.228.599**	**57.845.838**

1. **Capital Social.**

   Al 30 de junio de 2023, el Capital Social de IDEPRO IFD alcanza a Bs 56.967.818 superior al mínimo establecido para Instituciones Financieras de Desarrollo en la Ley de Servicios Financieros de UFV1.500.000 (Un millón quinientas mil Unidades de Fomento a la Vivienda).

2. **Aporte no Capitalizados**

   Al 30 de junio de 2023, se tiene pendiente de capitalizar Bs 1.218.000.- (Un millón doscientos dieciocho mil 00/100 bolivianos), por el incremento de capital social y emisión de certificados de Capital Ordinario de acuerdo con la autorización de carta circular ASFI/DSR III/R-60785/2023

3. **Reservas.**

   Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 las reservas tuvieron el siguiente movimiento:

   - Reserva Legal según la normativa vigente se debe constituir una Reserva Legal no menor al 10% de las utilidades liquidas de cada gestión hasta alcanzar el 50% del capital social.

     En fecha 20 de febrero de 2016, la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva legal por Bs197.222.

     En fecha 17 de febrero de 2017 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva legal por Bs251.887.

     En fecha 9 de marzo de 2020 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva legal por Bs301.172.

     En fecha 10 de marzo de 2021 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva legal por Bs86.652.

     De acuerdo a Asamblea General de Asociados del 19 de noviembre de 2021 se determinó la compensación de las pérdidas acumuladas con el total de la Reserva Legal constituida que alcanzaba a Bs 823.933

     En fecha 29 de marzo de 2022 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva legal por Bs 218.675, correspondiente al 10% de las utilidades de la gestión 2021.

   - Otras Reservas Obligatorias de acuerdo al Libro 1º, Título I, Capitulo IV de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y nota ASFI/DSR IV/R-57137/2017 se constituyó una Reserva por Otras Disposiciones No Distribuibles por Bs251.887.

     En fecha 9 de marzo de 2020 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva para la otorgación de servicios integrales en periodos de perdida por Bs301.172.

     En fecha 10 de marzo de 2021 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva para la otorgación de servicios integrales en periodos de perdida por Bs86.652.

     De acuerdo a de acuerdo a nota ASFI/DSR III/R-247734/2021 de fecha 30 de diciembre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la utilización del total de las Reservas por Otras Disposiciones no Distribuibles para la compensación de pérdidas por un total de Bs 639.711

     En fecha 29 de marzo de 2022 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva para la otorgación de servicios integrales en periodos de perdida por Bs 218.675, correspondiente al 10% de las utilidades de la gestión 2021.

     En fecha 24 de marzo de 2023 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva legal por Bs220.335, correspondiente al 10% de las utilidades de la gestión 2022.

4. **Resultados Acumulados.**

   Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el saldo de Resultados Acumulados alcanza a Bs1.164.761, y Bs 2.203.350, respectivamente.

   - En fecha 29 de marzo de 2022 se compensaron las pérdidas acumuladas de las gestiones 2017 y 2018 por Bs 2.541.946, con la reducción de capital.
   - En fecha 17 de mayo de 2022 se procedió al incremento de capital social por la reinversión de utilidades de la gestión 2021 por Bs 1.749.400

5. **Patrimonio.**

   Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, IDEPRO IFD, cuenta con un Patrimonio de Bs60.228.599 y Bs57.845.838, respectivamente.

   El Capital Regulatorio vigente al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 tiene la siguiente composición de acuerdo a Carta Circular ASFI/DSR I/CC-8405/2023 y ASFI/DSR I/CC-15459/2022 respectivamente:

		2023 Junio Bs	2022 Diciembre Bs
Cálculo del capital Primario			
(+)	Capital Pagado	56.967.818	55.205.138
(+)	Reserva Legal	439.010	218.675
(+)	Aporte irrevocable pendientes de capitalización	1.218.000	-
(+)	Otras Reservas no distribuibles:	-	-
(+)	Reservas por otras disposiciones no distribuibles	439.010	218.675
=	**CAPITAL PRIMARIO INICIAL**	**59.063.838**	**55.642.488**
(-)	Deficit de previsiones de activos, no sujetas a cronograma	-	-
(-)	Poductos financieros devengados por cobrar no castigados correspondiente a créditos con incumplimiento al cronograma original de pagos por mas de 90 dias y de créditos calificados en las categorias D, E Y F.	(25.681)	-
(-)	Ingresos Indebidamentes registrados como tales	-	-
(-)	Perdidas Acumuladas y Perdidas de la gestion	-	-
=	**CAPITAL PRIMARIO DESPUES DE AJUSTES**	**59.038.157**	**55.642.488**
Cálculo del capital Secundario			
(+)	Obligaciones subordinadas (bajo las condiciones mencionadas en el presente reglamento)	-	-
(+)	Previsiones genénericas volutarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas	5.206.171	4.177.171
=	**CAPITAL SECUNDARIO**	**5.206.171**	**-**
(-)	Inversiones en empresas de servicios financieros complementarios, sociedades administradoras de fondos de inversion, sociedades de titularizacion y otras del sector valores y empresas del sector de pensiones y bancos de desarrollo o sociedades de propiedad mayoritaria, que no hayan sido consolidadas, que no sean consolidades	(292.100)	(292.100)
=	**CAPITAL REGULATORIO**	**63.952.228**	**59.527.559**

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

Código	Nombre	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo 0%	524.598.871	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	82.776.336	20%	16.555.267
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.060.322	50%	1.030.161
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.251.008	75%	938.256
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	487.586.385	100%	487.586.385
Totales		1.098.272.923		506.110.070
10% sobre activo computable				50.611.007
Capital Regulatorio				63.952.228
Excedente (Deficit) Patrimonial				13.341.221
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				**12,64%**

Al 31 de diciembre de 2022

Código	Nombre	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo 0%	530.302.285	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	50.663.746	20%	10.132.749
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.136.426	50%	1.068.213
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.924.308	75%	1.443.231
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	474.404.448	100%	474.404.448
Totales		1.059.431.213		487.048.641
10% sobre activo computable				48.704.864
Capital Regulatorio				59.527.559
Excedente (Deficit) Patrimonial				10.822.695
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				**12,22%**

NOTA 11 CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, IDEPRO IFD, no tiene contingencias probables más allá de las registradas contablemente. Asimismo, no existen operaciones de las que pudieran resultar obligaciones o pérdidas sobre las cuales no se haya efectuado el registro correspondiente.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los estados financieros de IDEPRO IFD.

NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

IDEPRO Desarrollo Empresarial Institución Financiera de Desarrollo, no tiene empresas relacionadas o vinculadas; consecuentemente no se realiza la consolidación de los estados financieros.

Clara Abigail Luna Loayza
Jefe Nacional de Contabilidad

Rodrigo Candia Torrico
Gerente Nacional de Operaciones

Rodolfo M. Medrano Cabrera
Gerente General

Idepro IFD

Tu emprendimiento, tu futuro!

Directorio y plantel ejecutivo

DIRECTORIO

Roberto Casanovas Sainz
Presidente
Efraín Camacho Ugarte
Vice Presidente
Luis Roberto Vilar Burgoa
Secretario
Roberto Pinto Thaine
Director Vocal
Mario Virginio Ávila Lema
Director Vocal
Freddy Landívar Portugal
Fiscalizador Interno

PERSONAL EJECUTIVO

Rodolfo Medrano Cabrera
Gerente General
Rodrigo Candia Torrico
Gerente Nacional de Operaciones
Mauricio Rodríguez Peredo
Gerente Nacional de Finanzas y Transformación Digital
Germán Cruz Vargas
Gerente Nacional de Negocios
Franz Huarachi Callapa
Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos
Patricia Claure Martínez
Gerente Nacional de Cultura y Talento
Edith Figueredo Ibarra
Gerente Nacional de Captaciones, Canales y otros servicios
Evelin Guerrero Quiroga
Subgerente Nacional de Gestión Preventiva de Cartera en Riesgo
Raúl Vargas Rojas
Subgerente Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación
Andrea Velásquez Arze
Subgerente Nacional de Créditos
Pamela Velez Colque
Subgerente Nacional de Operaciones y Contabilidad
Adriana Cárdenas Ali
Subgerente Nacional de Captaciones

GERENTES DE SUCURSAL

Hector Aramayo Orihuela
Gerente de Sucursal Tarija
Lupita Limón García
Gerente de Sucursal Santa Cruz
Iván Alexis Saat Palma
Gerente de Sucursal Pando
Rolando Ramos Orellana
Gerente de Sucursal Cochabamba
Miriam Quispe López
Gerente de Sucursal Potosí
Marcelo García Valdivia
Gerente de Sucursal Oruro
Erik Huayllani Juanes
Gerente de Sucursal Chuquisaca
Ludmila Ruth Manguía Díaz*
Gerente de Sucursal El Alto
(*Hasta el 9 de junio de 2023)

IdeproIFD www.idepro.org
Esta entidad es supervisada por ASFI

Dirección Oficina Nacional: Calle Campos esquina Av. Arce Nº 132 San Jorge - La Paz • Teléfonos: 2430615 - 2430725